Sábado 20 de Noviembre de 1880. BUENOS AIRES Año V — Número 1591

DIARIO DE LA MAÑANA

Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

EL DEMÓCRATA

PRECIOS DE SUSCRICION

En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30 »
Número suelto.......... 1 »

Gerente: José María Velazquez — Redaccion y Administracion: Calle Perú 141 — Editor: Luis Alsina

ALMANAQUE

Sábado 20 — San Félix de Valois, confesor y fraile

Dr. DARDO ROCHA

(Candidato de El Demócrata para futuro Gobernador de la Provincia)

EL DEMÓCRATA

Ruidos y ruidos!

Varios diarios comentan el tono de la prensa brasilera con motivo de los armamentos argentinos.

Dicen que es grave esa actitud y presagian complicaciones de aquel pais con el nuestro.

Nosotros contestamos—eso es ruido y nada mas que ruido.

No se hagan éco, los diarios amigos, de esa propaganda perjudicial para nuestro progreso.

La paz no se ha de alterar con el Brasil—hoy menos que nunca tendremos guerra con el Imperio—Estamos con él al habla por el hilo internacional, y hace poco, no mas, que en medio de protestas fraternales, concluiamos una convencion sobre cartas rogatorias, que ha obtenido completo asentimiento—Estas convenciones que tienden á vincular mas y mas, los intereses y sentimientos de ambos paises, no se harian si albergaran propósitos hostiles.

Aquellos á quienes animan secretos rencores, no se acercan se separan, no tranzan se abstienen.

Dos causas solamente pueden motivar las alarmas de nuestros antiguos aliados.

1.º—Error sobre la causa de nuestro armamento; esto es creencia sincera de que nos armamos contra él.

2.º—Intrigas de la cancilleria chilena, evolucionando en el Gabinete de San Cristóbal.

Si lo primero, basta con que sepa que absolutamente pensamos en complicarnos con él.—Hay medios para hacerselo así comprender.

Si lo segundo, el proprio argumento, con mas hacer llegar al Brasil el convencimiento de que Chile quiere conjurar hasta *cierto punto* la mala suerte que le espera, si por desgracia tuvieramos que llevar de nuevo el brillo de nuestras armas al otro lado de los Andes.

Ademas, Chile comprende que sus propósitos de conquista, van á quedar burlados, si las Naciones de América se reunen para impedírlos, como lo ha hecho ya Colombia, armándose á toda prisa, como lo hace el Estado Oriental que protesta contra las guerras de conquista abolidas en América, opinion de que tambien participa este pais.

Por eso la sagacidad chilena tiende sus redes al Brasil, buscando en él un amparo contra el peligro que para el éxito de sus despojos traeria la intervencion argentina.

Por eso le ha de hacer creer que nosotros acopiamos armamento contra él, y tal vez tengamos que entendernos con la diplomacia brasilera apropósito de nuestros prudentes preparativos.....

No creemos difícil llevar al espíritu de los brasileños la ausencia completa de ánimo hostil que contra ellos abrigamos. A menos que estén obsecados ó influenciados por los chilenos han de convenir en esa conclusion.

Adelante entre tanto nuestro progreso!

Lleguen aun cincuenta mil colonos en lo que falta del año 80!

Derrámense por América y Europa los torrentes do trigo de nuestras cosechas!

Cambiemos los cueros de nuestros novillos por los francos del Havre y de Burdeos, y por la dorada libra de Southampton!

Hay tiempo para batirnos, y para llevar el arrepentimiento á los que provoquen nuestras iras.

Y aun cuando la insesatez ó el egoismo de nuestros enemigos nos precipitara á una guerra fratricida.

Aun cuando tuvieramos que combatir á Cimbrios y Teutones, al Brasil y á los Chilenos.

Sobra al valor argentino, la mano derecha para blandir su espada triunfadora en *Ituzaingó* y *Chacabuco*, mientrás mantiene abierta con su izquierda, la inmensa puerta de sus rios á las espléndidas banderas del comercio del mundo.

Descansen tranquilos los argentinos que jamás detendrán el vuelo de nuestro progreso, ni las preocupaciones estúpidas de un mono ni las asechanzas de un buitre traicionero.

COLABORACION

Año Escolar

El año escolar concluye, cuando aun no ha tocado á su fin el cúmulo de causas perturbadoras que contribuyeron el desarrollo de los últimos sucesos.

Apesar de todo, los que se dedican al sacerdocio de la ciencia, llegan al término de sus tareas anuales sin que haya flaqueado su perseverancia en la consecucion de sus laudables propósitos.

Anhelar el saber para ser útiles á sus semejantes, tal es la noble idea que guia á la mayor parte de la juventud que se dedica al estudio.

Por una parte la Universidad de Buenos Aires de donde tantas lumbreras han salido para ir á la tribuna y á los parlamentos, discernirá una vez mas los premios debidos al saber y á la inteligencia.

Por otra, la antigua Universidad de Córdoba, con su Facultad de Derecho y su floreciente Facultad de Medicina, donde Gil, Vidal, Peña, Rossi, Weyembergh y otros distinguidos profesores difunden la ciencia y la ilustracion.

Y ahora que hablamos de esta Universidad y de la Facultad de Medicina, bueno es hacer una lijera reseña del adelanto de este última.

Fundado ahora tres años, los esfuerzos del malogrado doctor Lucero, contribuyeron á formar en corto tiempo, un establecimiento que en otras partes ha costado luengos años de sacrificios poder cimentar.

Posteriormente la presencia del doctor Gil, distinguido facultativo conocido brillantemente en Europa y en nuestra República, vino á dar mayor vigor á la obra llevada á cabo por el doctor Lucero, con la decidida cooperacion del doctor Weyembergh, habia emprendido en obsequio á la difusion de las luces en la República.

Vidal Peña, uno de los primeros estudiantes de su tiempo en la Facultad de Buenos Aires y el inteligente doctor Rossi despues, se incorporaron á aquellos, poniendo, puede decirse, la última piedra del edificio.

Bajo los auspicios de todos estos distinguidos profesores, hoy marcha dicho establecimiento hácia el límite de la perfeccion posible, que debe ser el objetivo de los que dirijen esas instituciones.

Ella llegará pronto á no tener que envidiar la superioridad de ninguna, bajo el patrocinio de sus ilustrados directores.

Tanto allí como aquí las conmociones políticas han perturbado momentaneamente la marcha moral de las cosas.

Sin embargo, la noticia de la proximidad de los exámenes, nos ha impulsado á recordar con justicia aquel centro de educacion.

El año escolar, apesar de todo, dará, tanto en Buenos Aires como en Córdoba los frutos que son de esperarse.

La juventud estudiosa no retrocede ante lo largo y difícil del camino.

Séanos permitido, pues, que al tratar tan someramente esta cuestion, contribuyamos con nuestro débil aplauso á estimular á educacionistas y educandos en la senda laboriosa que han emprendido y á una de cuyas etapas llegan con éxito lisonjero en el año escolar que fenece.

X

ADMINISTRACION

Nacional

DESTITUCION

El Gobierno ha resuelto destituir de su empleo, al Jefe de la Oficina Telegráfica de Catamarca don Cárlos Mendez, á causa de irregularidades cometidas en el servicio y denunciadas por el Inspector de Telégrafos de la 3ª seccion.

Aprobado

El gobierno aprobó ayer el contrato celebrado entre el Departamento de Ingenieros y don M. Biedma, para la impresion de la memoria de aquel Departamento, correspondiente á este año

Telégrafo Andino

El Departamento de Ingenieros ha sido autorizado por el Gobierno para que compre en Europa los materiales que se necesitan para la construccion de la linea telegráfica entre Villa Mercedes y San Luis, á servicio del Ferro-Carril Andino.

Nombramientos

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1880.

Hallándose vacante el puesto de Vice Director del Departamento de Ingenieros Civiles por haberse nombrado al ingeniero que lo desempeñaba administrador del Ferro Carril Andino, el Presidente de la República acuerda y:—

DECRETA

Art. 1º Prómuevese al cargo de Vice Director del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion al inspector General de Ferro-Carriles, ingeniero D. Cristóbal Lignoni.

Art. 2º El ingeniero de la 2ª Seccion D. Eduardo Castillo, pasará á ocupar el puesto de inspector general de ferro carriles; el ingeniero de la 2ª clase D Alberto Schucideving el de ingeniero de la 2ª Seccion; el ingeniero D. Juan Pelleschi, Inspector Técnico del Ferro-Carril Central Argentino, el de Ingeniero de 2ª clase, y el Ayudante D. Enrique Toledo desempeñará el puesto de Inspector Técnico del Ferro-Carril Central Argentino.

Art. 3º Nómbrase para servir el cargo de Ayudante en sustitucion de D. Enrique Toledo al Ingeniero D. José Frogone.

Art. 4º Comuníquese, etc.

ROCA.
A. del Viso.

Orden general

Hoy se dará una orden general á la Armada.

Por ella quedan prohibidos todos los castigos bárbaros y aquellos que no se ajusten estrictamente á las Ordenanzas Militares.

Esta medida, francamente, se hacia sentir en nuestra escuadra que tanto progresa.

No ha lugar

El Gobierns resolvió ayer rechazar la propuesta de los Sres. Lloyd y Ca. para la construccion de un muelle y ramal férreo en el puerto del Rosario.

Ha sido rechazada esta propuesta á causa de haberse firmado ya con los señores Rodriguez y Ca. el contrato de construccion del mismo.

Nombramientos

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1880.

Hallándose vacante el puesto de Subcomisario químico de la Oficina de Patentes y Marcas de Fábrica, nómbrase para desempeñarlo al doctor don Pedro N. Arata.

Comuníquese, etc.

ROCA.
A. del Viso.

La Expedicion

Ayer á última hora el Ministerio de la Guerra espidió órden al Coronel Bernard, Gefe de la frontera del Rio Negro, para que desprenda partidas que, obrando en combinacion con las que desprendan las demas líneas, contra los indios que dentro de la frontera interior están asolando la campaña y destruyendo las haciendas de las estancias, huyendo en seguida tierra adentro.

Provincial

OBRAS DEL RIACHUELO

El P. E. pasó ayer un mensaje á la Legislatura pidiendo autorizacion para llevar adelante las obras de canalizacion del Riachuelo, dando al canal de entrada la profundidad de 21 piés ingleses, en aguas bajas y una anchura de cien metros en el fondo

Para proseguir estas obras, se autorizará al P. E. para contratar un empréstito por la suma de 45 millones de $ m/c., emitiendo fondos públicos de seis por ciento de renta anual y tres de amortizacion acumulativa, que se verificará por sorteo y á la par.

El P. E. podrá realizar este empréstito dentro ó fuera del pais y hacer el servicio de su renta y amortizacion en el exterior

El producido del empréstito será esclusivamente destinado á estas obras.

Las obras existentes y las que se verificasen, con el producido del empréstito, quedarán afectadas especialmente al pago de su renta y amortizacion.

Se destinará al servicio y amortizacion de este empréstito, el producto de las Obras verificadas y las que se realizarán, y si aquel no bastase, el déficit será cubierto de rentas generales.

El P. E. será facultado para hacer verificar las obras por cuenta del Estado ó contratarlas por licitacion.

INTERESES RURALES

Los negocios en general estaban completamente paralizados á consecuencia de que durante la presente estacion, todos nuestros hacendados se preocupan especialmente en la acumulacion de lana.

Por consiguiente pocas son las operaciones efectuadas; pero á pesar de esto se nota alguna mas animacion en el mercado, en las transaciones de compraventa en el ganado vacuno, como en el ovino.

En los mercados del Once de Setiembre y Constitucion hay ya bastante entrada de lanas de la nueva cosecha, cuyos precios son mas ó menos iguales que durante la anterior quincena, apesar de que en algunos mercados europeos haya flaqueado en los precios.

Siguen buscándose con marcado interés en nuestres mercados la lana limpia y de primer calidad, lo que no sucede lo mismo con la de inferior clase, que tiene un precio inferior á la última quincena.

Hay fuertes entradas de cueros vacunos, manteniéndose en los mismos precios anteriores.

Hacienda—Las operaciones que se han efectuado en ganaderia son de poca importancia, habiendo sin embargo bastante interés por parte de los compradores de ganado al corte siendo completamente escasos los vendedores.

Con respecto á novillos, han habido algunas operaciones tanto para la invernada, como para las faenas, aunque se ha hecho muy poco en esta última condicion, á consecuencia de hallarse el ganado muy desparejo y mantenerse los vendedores á precios sumamente altos.

La novedad de la quincena, puede decirse, que se la ha llevado en gran parte, las entradas de lanas y cueros, como tambien el magnífico lote de buyes que han llegado de Mendoza, para el abasto enviados por el señor Guevara, mentándose que estos bueyes han sido invernados once meses á la alfalfa.

Las entradas de capones han sido reducidas, no abundando en ellos la gordura.

Las operaciones en hacienda yeguariza han sido limitadas, siguiendo siempre en los precios anteriores.

En cuanto á las operaciones de exportaciones de frutos del pais han tenido bastante animacion durante la quincena.

Han tenido bastante movimiento en la misma la venta de vacas y toros. Durhan y Hereford, introducidos unos por el señor Nash y otras pertenecientes á la cabaña del señor Ella.

Alfanfa..................	400
Maiz......................	50
Trigo............	200
Oro.......................	28.50

Nuestros datos ratificados

Publicamos mas abajo los datos estadisticos que con sumo trabajo hemos obtenido hasta hoy, sobre las remesas de cueros vacunos enviados por nuestra campaña y por ellos podrán nuestros lectores juzgar sobre la mortaudad durante el invierno y el último y tremendo temporal, y ver por ellos ratificados todo cuanto dijimos en nuestros números pasados.

No ha sido solamente durante el temporal la crecida cantidad de animales muertos, entre ganado ovino y vacuno si no que durante el invierno ha habido tambien una gran mortandad.

Hemos dicho, y esto basado en datos completamente seguros, que no hubo en las fronteras mas lejanas del Sud mortandad alguna durante el temporal último y lo comprueban los datos estadísticos, y por ellos podran ver nuestros lectores que cuanto habiamos anticipado era exactísimo, apesar de que algunas personas incrédulas creyeron ó se hicieron las que creian lo contrario y algunos colegas que sin tener la menor idea ó conocimientos en esta materia se permitieron desmentirnos.

Hélos aquí:

Desde el 10 de Julio hasta el fin de Setiembre se han recibido por el Ferro-Carril del Oeste, y el del Sud la cantidad de 280,716 cueros vacunos del Sud y Oeste en algunas estaciones y fuera los enviados por carretas á la plaza.

Ferro-Carril del Sud......	142107
F. C. del Oeste Marcos Paz	1248
Lujan	9515
Las Heras..................	1820
San Antonio................	23575
Bragado	37840
Moron	1589
Merlo.......................	543
Moreno......................	852
Lobos.......................	23462
Chivilcoy..................	38079
Suma Total.........	280716

Godofredo Huss y Ca.

Estado de los campos y haciendas

Buenos Aires

La primavera que acaba de espirar y el principio del verano en el carácter general con que viene presentándose, nos hace creer con fundamento que, si hemos tenido grandes pérdidas en nuestros ganados durante el invierno, han de ser reparadas en parte por los buenos medios que se preparan para la feracidad y procreacion.

La generalidad de los campos no solo en la Provincia sinó en toda la República se hallan en un estado sumamente satisfactorio para todos aquellos ligados á los intereses rurales.

Las lluvias abundantes y el calor sin exeso, han facilitado el crecimiento de los pastos y favorecido sus elementos.

Es inútil hacer mencion detallada de los partidos, pues este es un estado general.

En la parte del Sud, Azul, Las Floras,

FOLLETIN

EL ALMA DE TUTURUTO

I

Por los años de 1560 era Guayaquil una de las mas florecientes ciudades de la costa del Pacífico. La actividad de su comercio, su riqueza agrícola y, mas que todo, las comodidades de su paradero para el reparo y calafateo de las naves, auguraban á Guayaquil un porvenir que hoy seria envidiable si los caudales que obtiene, merced á su situacion geográfica y demas condiciones, no sirvieran para dar de comer al resto de la República.

Guayaquil, con la única Aduana productiva del Ecuador, es la gran arteria que alimenta la vida de la nacion. Así se comprende que, alguna vez, hayan pretendido los guayaquileños llamarse á dueños de casa y hacer de su capa un sayo.

Los habitantes, en medio de esa indolencia inherente á los moradores de regiones cálidas, no carecen de vigor físico. La inteligencia de los hombres es generalmente menos clara que la del bello sexo. No es esto decir que no haya sido cuna de grandes talentos, como el poeta Olmedo, don Pedro Carbo y muy pocos mas. Ellos son valientes en el campo de batalla; pero sus andaluzadas para contar proezas han dañado su fama de bravos.

No busqueis en Guayaquil segundas ni terceras lanzas: perderiais lastimosamente vuestro tiempo. Allí no hay sino primeras lanzas. Todos son Otamendi ó Camacaro, dos guapos de la época de la independencia que contaban con mucho aplomo que de una lanzada traspasaban, como San Jorge, al mismo Lucifer.

La guayaquileña tiene la belleza del diablo:—cuerpo gentil, ojos bellísimos, espresion graciosa, no poco arte y vivísima fantasía. En ella hay mucho de la mujer de Oriente. Pasa las horas muertas, reclinada con molicie en la hamaca, con un libro y un abanico en las manos, y dejando adivinar voluptuosas y esculturales formas por entre los pliegues de la lijera gasa de su traje.

Ama las flores mas que una holandesa; pero por pereza jamás cultiva un jardin. Nadie como ella tiene cierta coquetería instintiva para prender una flor en el peinado. Olvidaba decir que el jazmin del Cabo es allí el complemento de la mujer. No concibo la una sin la otra.

La guayaquileña aborrece las medianias. Ama los buenos versos y la buena música. Byron y Bellini habrian hallado en Guayaquil su paraiso.

Sobre todo, es abnegada y ódia la prosa de los números. Para ella, las matemáticas maldita la falta que hacen sobre la tierra. Sé apasiona por todo lo romancesco. Sencilla á veces como un idilio y soñadora otras, como un *lieder* de los poetas alemanes, sabe siempre revestir de idealismo sus impresiones.

Precisamente lo poético de su organizacion, la hace creer en todo lo maravilloso y sobrenatural, como el espiritismo ó las mesitas parlantes. Una guayaquileña os contará cuentos de hadas y duendes y os hablará con seductor misticismo de milagros y de almas en pena, todo con tan animados colores como si estuviera leyendoos un libro de Ana Radcliffe.

Perdónenme si mi prosáica pluma va á despoetizar una tradicion popular del Guayas.

II

Tuturuto, como mas tarde Pancho el Negro, era por los tiempos á que nos hemos referido el terror de todos los que en balsas ó canoas se aventuraban, entrada la noche, á cruzar el rio de la Puná á Guayaquil.

La navegacion del Guayas no está exenta de peligros; y en esa época, mas temible que el de los caimanes cebados y alimañas ponzoñosas, era el de un encuentro con Tuturuto.

Cuando los balseros creian haber escapado, se les aparecia, saliendo de un estero, el boto pirata de Tuturuto que, como un fantástico Neptuno, iba de pié junto al timon, mientras seis vigorosos remeros hacian deslizarse rápidamente la embarcacion sobre la superficie del agua. Abordaban las balsas ó canoas sin proferir un grito, robaban lo mas valioso del cargamento y cuando, lo que pocas veces aconteció, les oponian resistencia, mandaba Tuturuto arrojar al rio á los vencidos, con una piedra en los piés, para que sirvieran de manjar á los caimanes.

Tuturuto tenia propensiones de sultan. Si en la embarcacion sorprendida encontraba mujeres jóvenes las hacia prisioneras, llevándolas al monte donde las conservaba, haciendo las delicias de su serrallo, hasta que nuevas cautivas venian á reemplazarlas. Entónces las daba libertad ó las cedia á los hombres de su banda.

En vano la autoridad dispuso batidas en el monte y armó celadas en el rio. Tuturuto era zorro que burlaba todas las trampas.

Pero tanto vá el cántaro á la fuente hasta que sale sin asa. Una de las cautivas de Tuturuto, con humos de sultana favorita, le clavó un dia tan soberbia puñalada en el corazon que lo dejó difunto; y la banda, sin gefe que la dominase, se dispersó por el monte. Cuán cierto es que lo que no alcanzan barbas lo consiguen faldas!

Creo que la noticia se celebró en Guayaquil con corrida de toros y *Te-Deum.*

Poco tiempo despues levantóse el rumor de que, en las noches mas lóbregas y lluviosas, el alma de Tuturuto pasaba frente á la ciudad en una balsa iluminada, y las viejas le rezaron al bandido y aun le pagaron novenario de misas.

Si vivo habia sido el terror de los balseros, muerto se convirtió en pesadilla de la gente crédula y en coco de los chiquillos á quienes las madres repetian:—si no callas, angelito, llamo á Tuturuto.

Lo particular es que realmente se vió la balsa iluminada y que aun en nuestros dias se la vé. La ciencia ha venido á explicar el fenómeno, sencillísimo y frecuente en nuestras montañas.

En la estacion de lluvias y de creciente para los rios arrastran estos grandes troncos y aun árboles seculares, que en las tinieblas toman apariencia de balsas, sobre cuyas ramas navegan millares de *cocuyos* y demas moscas é insectillos luminosos.

Y el que busque mas explicacion que la pida á Raimondi ú otro naturalista.

Nada hay pues de forzado en que los primeros pobladores de Guayaquil, poco entendidos en la materia, creyeran, como artículo de fé, que el alma de Tuturuto peregrinaba por la ria.

R. P.

Rauch, Juarez, Tandil, Necochea, Vecino, Tuyú, Ayacucho, Monsalvo, Chascomús, Dolores, Loberia, Mar Chiquita, Ranchos, Arrecifes, Tapalqué etc. los campos van cambiando completamente su aspecto y su estado es muy superior al que hace un mes tenian.

En cuanto al Norte y Oeste sucede lo mismo; su estado es satisfactorio, y solo en algunos partidos se hacen sentir mangas de langostas, perjudiciales á los campos y chacras.

El ganado en general, está en un estado regular, pues está pelechando, transicion que anuncia el próximo engorde.

La última paricion en la hacienda lanar, ha dado muy buenos resultados en la mayor parte de nuestros campos equilibrando así las pérdidas ocasionadas por los temporales del invierno.

SECCION POLITICA

Cumplimos lo prometido ayer publicando la lista de las personas que figuran en el «Centro Democrático» proclamadores y sostenedores de la candidatura Rocha para Gobernador de Buenos Aires.

Centro Democrático

Con este nombre se ha instalado un centro que proclama candidato para futuro Gobernador de Buenos Aires, al Dr. Don Dardo Rocha.

El acta de instalacion está concebida así:

En Buenos Aires, á treinta de Agosto de mil ochocientos ochenta, los que suscriben vecinos de varias parroquias, reunidos en la casa calle Victoria 685, con el objeto de constituir un centro político que responda á los trabajos electorales que han de hacerse en favor de la candidatura del Dr. D. Dardo Rocha, para Gobernador de la provincia en el próximo período constitucional, se procedió á la eleccion de las personas que deben desempeñar la Comision Directiva, y propuesto para Presidente honorario el Dr. D Dardo Rocha, fué este aclamado por *unanimidad* y electos por mayoria los siguientes señores:

Presidentre Dr. D. Faustino Gorge
Vice » 1º » Abrahan Cabrera
Vice » 2º » Diego Villafañe
Pro-Tesorero » Aristóbulo Cabrera.
Secretarios—Don Pedro I. Cabrera, Nicolás R. Trebino, Ramon Varela, Cárlos A. Rodriguez, Antonio R. Espinosa, Julio U Villafañe, Julio Arditi Rocha

Vocales—Eusebio Cabrera, Segundo Villafañe, Pedro Ponsati, Antonio Quiros, Segundo G. Marqués, Benigno Rosendi, Alfredo Bureau, Cárlos Caillat, José M. Cabrera, Felipe M Villafañe, Desiderio Villafañe, Antonio Bejarano, Juan B. Picavea, Luis Rinadier, Francisco Baigorria Mathen, Avelino Cutó, Juan E. Villafañe, Juan J. Castañeda, Juan A. Taquini, Pablo Murquia, Vicente Gaviola, Jorge F. Patiño, Eduardo Alvarez, Julio Matto, Alejandro E. Villafañe, Pedro A. Rodriguez, Angel de Alegre, Clodomiro Moris, Evaristo C. Villanueva, Justiniano Bos, Pedro Silva, Bernardo G Balcarce, Federico Blanco, Juan Trebino, Felipe Louro, Segundo Villafañe (hijo), Hipolito Marquéz Herrera, Guillermo Sibtrosp, Crisanto Artéz, Félix Pereyra, Felipe Ballester, Enrique Lorea, Ramon Isla, José Camberos, Eduardo Felipes, Alfredo Ruchardo, Pedro Hernandez, Marco J. Móulis, Remijio Gonzalez, Faustino Echeverria, Jacinto Torres, Andréz de la Torre, José C. Moyano, Abelardo Renodier, José Alvarez, Teodoro Patiño, Segundo G Morales.

Proclamada esta comision, en seguida varios de sus miembros propusieron que á esta Asociacion se le diera la denominacion de *Centro Democrático*, resolviéndose así por aclamacion, como tambien la candidatura del Dr. Dardo Rocha para futuro Gobernador de Buenos Aires.

Suscribiendo esta acta los miembros siguientes:

D. Pedro Fernandez, Cárlos C. Villanueva, Enrique Salas, Avelino Castillo, Benjamin Benguria, Máximo Gowland, Eduardo Yelepes, Feliciano Echavarria, Miguel Ecuavarria, Carlos E. Raggio, Pascual Ramirez, José Muruzeta, Agustin, Ferrer, Ramon Fernandez, José B. Layan, Juan H. Arana, Arturo Arana, Francisco Segovia, Manuel Navarro, Lucio Vazquez, Santiago B. Gagliardo, Erasmo Novele, Marcelo Viera, Leopoldo Rosendi, Pedro Dávila, Pedro Viera (hijo,) Benito F. Surra, Pedro Viera (padre,) Luis Dávila, Bernabé F. Nuñez, Horacio Ayala, Cárlos, Tetember, Fortunato Sosa, Pedro Pugno, Martin Cueri, Genaro Flores, Manuel Larrosa, Andrés P. Rodriguez Ciriaco Lijó, Ignacio Muruzeta, Serapio Ponce de Leon, Rail Wansinton, Eduardo Botto, Manuel Nuñez, Juan Lopez, Pedro Mendoza, Andrés Botto, Jacinto Romero, Gerardo A. Acosta, Antonio Almeida, Lorenzo Gutierrez, P. N. Lopez, Erminio M. Migoni, Márcos Miranda, Honorio Tolosa, Angel T. Aguilar, Marcelo Ituarte, Julian Benitez, Arturo Almeida, Manuel Pina, Ramon Nikilson, Bernabé Martinez, Dámaso Escobar, Rodolfo Almeida, Manuel P. Lopez, Ramon Cepeda, Luis P. Aldao, Juan B. Belgali, Cárlos Carrera, Federico S. Isla, Cárlos Leon, Moisés, B. Fernandez, Cárlos A. Titembon, Florencio Castillo Eduardo Alberú, Leopoldo Robledo, Anacleto Nolta, Ramon Cabas, Leopoldo Coronado, Francisco Franchinetti, Mariano Ayala, José Rodriguez, Tomás G. Domevale, Clodomiro Benguria, Domingo Benguria, Damasero Maldonado, Felipe Losta, Manuel Pereyra, Edelmiro Muñoz, Manuel Pereyra (hijo), Julio Malares, Mariano Luiros, Joaquin Muñoz, Clodomiro Benguria (hijo), Angel Benguria (hijo), Eugenio Benguria, Manuel Benguria, Mariano Vazquez Mariano Vazquez (hijo), Mariano Segovia, Gundemaro Castilla, Isaac H. Arevalo, José Millan, Moisés, R. Tervos, Félix E. Lacat, Rafael Castilla, Ramon Castilla, Gregorio Lacat, Ramon R. Bravo, Ernesto Dias, Caupolican Castilla, O. L. Silveira, Félix M. Almaida (hijo), Florencio B. Lupis, Celestino Espadero, Juan Ignacio Muruzeta, Augusto Muruzeta.

(*Continuará.*)

GALERIA HUMORISTICA

Proeza de un Riflero

—Cabo Lopez, ¡que maneras son esas! dice una sirvienta á quien abraza el *fogueado* militar (de los chicos).

—Es que en las maniobras de Junio no hemos perfeccionado en el ataque.

En el Hospital Militar

—Pero enfermero, quince lavativas en un dia?

—Estamos ensayando un nuevo armamento.

En Quilmes

Un paisano que acaba de perder á su mujer, se presenta al cura del pueblo y le pide para el dia siguiente un entierro con misa cantada.

—Imposible, buen amigo, responde el cura; es una misa que tengo prometida á la familia de la señora R...... *que se morirá mañana.*

Amantes de moda

—No vuelvas á presentarte en esta casa! Desde ahora hemos roto para siempre.

—Pero, Matilde, ¿es posible?......Concédeme siquiera ocho dias para que encuentre otro acomodo.

El nombre con sustantivo

Segundo tiene por nombre
El pobre esposo de Cleta,
Cuyo amor, la muy coqueta,
Olvida por otro hombre.

Y con sarcasmo profundo,
Sin ver Cleta que hace el oso,
Cuando le presenta á su esposo
Dice:—Es mi esposo....*Segundo.*

La mujer

Dice vd. que la mujer
es un libro?
—Lo es, sin duda;
libro que enseña mil cosas,
si bien oculta otras muchas.

La mujer jóven y amable
es libro *en pasta*, que gusta,
en pergamino, la vieja,
y la aldeana, *á la rústica.*

Muy bien......

Entra un caballero en el despacho de un conocido comerciante de esta plaza, D. Agustin Mendez, para hablarle de un negocio. Como Mendez está muy ocupado, ruega al desconocido le dispense unos momentos y tome asiento.

¡Sepa Vd., caballero, dice con indignacion el desconocido, que soy un comerciante del partido Mitrista!

—¡Ah! es usted ....., contesta Mendez; entonces usted dispense, y tome dos asientos.

Padre, hija y......

¿Porqué está descolorido tu rostro, bella Leonor?

¿Amas?

—Si, padre querido; y esta mañana el doctor me ha recetado... .. marido.

—Pues eres jóven y rica y hermosa como un lucero, si el mal la receta esplica, vé con ella á la botica, que el boticario es ...... soltero.

Chúpate esa!.....

Ayer paseábase por la calle Florida un padre jorobado, y al cruzarse con dos jovenzuelos oye que el uno dice al otro:

—Se parece á Esopo.

—Tiene usted razon, caballero, interrumpe el jorobado; me parezco á Esopo, puesto que hago hablar á los animales.

POT-POURRÍ

El Sr. Ernest y la Reina Isabel la Católica

El acreditado dentista D. Luis Ernest que tiene su gabinete de consultas en la calle Chacabuco núm. 6, acaba de recibir los despachos de Comendador de la Real orden de Isabel la Católica.

El origen de esta promocion fué una operacion que el escimio dentista Sr. Ernest practicó en la boca de la Reina de España.

Creemos que no escapará á la penetracion del lector la importancia que ese título tiene para su poseedor y el carácter de recomendacion que le dá ante el público.

Sabido es que las reinas se tratan bien y que á no ser el señor Ernest un dentista célebre por sus buenas operaciones, no habria tenido la oportunidad de operar nada menos que á la Reina de España.

Despues de este dato ¿quién no ocurrirá á Ernest para atender la dentadura?

Nos complacemos en felicitar al señor don Luis Ernest por su titulo de Comendador.

Una bonita poesia

Nos envian la composicion «El Proscripto» que mas abajo transcribimos.

No tenemos el placer de conocer á su autor, y solo sabemos que pertenece al Colegio Militar de Palermo.

Será profesor? será alumno?

No lo sabemos, pero ello no obsta para que le enviemos nuestra sincera felicitacion, por que hay tela de poeta en el autor del proscripto.

Damos en seguida esa poesia:

EL PROSCRIPTO
A mi querido amigo Rafael Aguirre

Perdido en la mañana de la vida,
Luchando siempre de su cruel destino,
Sin luz que iluminara su camino
Tinieblas solo vió!

Errante como el otro en el desierto,
Espuesto como aquel del indio al lazo,
La huella fugitiva de su paso,
Bien pronto se perdió.

Las borrascas amargas de la duda
Llevaron á su pecho la tristeza,
Y su frente, modelo de belleza
De nubes se cubrió!

Desgraciado! las flores que encerraba
El jardin de la misera existencia
Te dieron sus espinas, que su esencia
El mundo la aspiró!

Si el Ombú que en los llanos de la pampa
Sin compasion el huracan desgaja
Encierra tal tristeza que mortaja
Parece su verdor;

Cuál será la amargura del que vive
Ausente de la Patria y de su cielo?
Tú lo sabes amigo: no hay consuelo
Para la proscripcion!

A. F. L.

Palermo, Noviembre de 1880.

El Ministro Victorica

La causa de que el Ministro de la Guerra no asista á su despacho, es una aguda inflamacion en el rostro que lo tiene bajo la asistencia médica.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del señor Ministro.

Tierras Públicas

Ayer recien se dió cópia en el Senado, del proyecto despachado por las Comisiones de Hacienda y Negocios Constitucionales, en sustitucion del que presentó el P. E. sobre tierras públicas.

Dice así:

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1º El P. E. procederá á investigar la verdad de los hechos alegados por los que á título de ocupantes de tierras fiscales los han adquirido en venta privada, invocando el artículo 5º de la ley de 26 de Diciembre de 1878.

Art. 2º Si de las investigaciones practicadas ó de los documentos existentes en las oficinas de la administracion, resultase á juicio del P. E. que algunas de las concesiones han sido obtenidas por medios ilegales se promoverán ante la justicia ordinaria las acciones civiles ó criminales á que hubiese lugar por derecho contra los autores del fraude y sus cómplices.

Art. 3.º En los juicios á que dé lugar esta ley no se promoverá accion alguna contra los terceros poseedores de buena fé.

Art. 4.º Autorízase al P. E. para hacer los gastos que sean necesarios para el cumplimiento de esta ley, imputándolos al producto de la venta de tierras públicas.

Art. 5.º Los dineros que ingresen al tesoro público en virtud de lo dispuesto en esta ley, se depositarán por el P. E. en el Banco de la Provincia para ser invertidos en puentes y caminos.

Art. 6.º Comuníquese etc.

Nicolás Achacal—Alejandro Ocampo—Juan Ortiz de Rozas—Atalivа Roca—Diego G. de la Fuente. (En disidencia)—*Ezequiel Pereira.*

Una siempreviva

Sobre la tumba de mi amigo Doroteo Ponce

Lejos ¡ay! lejos de hogar amado,
Do volviera la vista en su amargura,
Miró abrirse á sus piés la sepultura
Y su último suspiro hubo exalado.

Mas, lo exaló tranquilo y resignado,
Sin lamentar la triste desventura,
Que le abria una tumba prematura,
Destino á los mas buenos deparado.

Con firme corazon y frente altiva,
Dejó este valle de amargura intensa;
Yo le envio una humilde siempreviva:

Final tributo á la virtud inmensa
Del que fué amigo noble y generoso,
Incomparable padre, amante esposo.

Noviembre 13, 1880.

Manuel Carabajal.

Reclamos de guerra

El Gobierno de la Provincia ha resuelto no atender ninguno de los reclamos de guerra que estan aún pendientes.

Hasta el 1º de Mayo de 1881, en que tome posesion del mando el nuevo Gobernador, esos espedientes descansarán en la cartera de la oficina.

Hospital español

Las fiestas que anualmente se celebran en este establecimiento de caridad situado en la plaza Caridad, tendrán lugar este año en los dias 5, 8 y 12 de Diciembre próximo.

Un jóven amigo nos pide la insercion del siguiente cuadro estadístico:

PERSONAL DE UN DIARIO QUE SE llama LA PROTESTA.

Redaccion

Un sin brazos lo escribe.
Un mudo lo dicta.
Un ciego lo lée.
Un sordo lo escucha.

Administracion

Gerente: Don No te fies.
Dependiente: suprimido por economia.
Gefe del reparto: está en trato.
Repartidores: no se necesitan.
Juego de libros contabilidad: *uno*, así:

Haber		*Debe*
Entradas...... 0.000	......	Salidas 0.000

En otro libro reservado como el que tenia Balbins:

A cajictas, papel, tinta, gas, potasa etc. etc *se debe* desde la fundacion de *La Protesta* hasta su próximo fallecimiento.

LIBRO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Haber

Por querer ser periodistas estamos llenos de deudas.

Debe

Quedan todas las cuentas chanceladas con la desaparicion de *La Protesta.*

Pasado—presente y futuro

Pasado: saltamos el charco pero nos mojamos.

Presente: el agua llega al cuello.

Futuro: la fuga.

El Asesor Gainza

Este jóven Riflero, cuyas luminosas vistas dejan vizcos á litigantes y jueces, ha desistido por ahora de presentar la renuncia del puesto que tan concienzudamente ejerce en la Administracion de Justicia Provincial.

Con tal que no lo *renuncien* antes, todo andará al pelo.

COMERCIO

Para encontrarnos en los momentos de plena cosecha, no hay el movimiento de baja en el oro, que era dado esperar, una vez que el año se presentaba favorable para la produccion.

El oro no sigue bajando, por la estagnacion en que se halla el negocio de la lana en vista de su situacion en los mercados europeos.

Pero una reaccion favorable es posible que se produzca, y mas que posible probable.

Los especuladores que han comprado las lanas en la campaña, en grandes cantidades, no pueden vender porque los precios actuales son un gran quebranto

De consiguiente, cuando estas lanas llegan á los mercados, no se venden y van á depósito.

La disminucion en los embarques, hará que pronto haya una reaccion favorable para el artículo, en los mercados estrangeros, puesto que, la produccion en Australia es este año muy reducida, y esto principalmente ha servido de base para la especulacion,

Reaccionando los precios de las lanas, y habiendo una exportacion activa, tendremos nuevas bajas en el metálico.

—

Siguen con grande aceptacion y vendiéndose en suba los bonos de Tesoreria Nacionales, los que han llegado á cotizarse á 92 1|2 oro.

Estos últimos, favorablemente acogidos en los mercados europeos, especialmente en Lóndres, han tomado tal vuelo en los últimos dias, que esperamos podrán cotizarse pronto á la par.

—

La renta de 9 p. % anual de que gozan estos títulos, llamó la atencion en aquella plaza, donde el dinero, generalmente no produce mas que 2 á 2 1|2 % al año.

—

Mucha demanda en acciones del Banco Nacional.

Precion en alza.

Estos títulos presentan el aspecto de subir mas.

—

Los descuentos se mantienen muy solicitados á 9 o|o al año, para pagarés en moneda corriente.

En oro se hacen de 7 á 7 1|2 o|o al año.

Cauciones de 9 á 10 o|o al año.

—

Los cambios están firmes, y mas bien con tendencia de alza.

Cotizamos en Lóndres á 49 3|4, Paris 5 28 á 30, Amberes 5 28 5 30, Génova 5 28 5 30.

Los Bancos han tomado cambio á 50 dineros sobre Lóndres y 5.30 sobre Paris.

Cambio sobre Rio Janeiro se ha pagado á 10$450 reis por lb. est. oro y sobre Montevideo á 1|2 o|o de premio.

—

El mercado de importacion está poco activo.

Solo el vino catalan se sostiene; los demás artículos están en declinacion.

El arroz ha bajado mucho é igualmente el ajenjo Noilly Prat y varios otro sartículos.

TEATROS Y....

Beneficio de Marimon

Mañana á la noche tiene lugar en la Alegria, el beneficio del apreciable artista Federico Marimon, última funcion que nos ofrece esa compañia pues que en breve partirá para el extrangero.

Se pondrá en escena la preciosa pieza «El primer dia feliz».

El beneficiado cantará entre los entre actos la romanza «L'Oblio», original de Celestino y entre el 2º y 3º la de la ópera «Mignon».

A no dudarlo, esa noche estará la Alegria de bote á bote.

Jardin Florida

Este hermoso local se ha convertido en el «rendez-vous» de la sociedad elegante, y de todos los amantes á la buena música.

Los conciertos que hasta hoy ha ofrecido al público han sido muy variados, asistiendo á ellos una selecta y numerosisima concurrencia; la última noche, por ejemplo, no habia materialmente donde colocar un alfiler.

Mañana á las 8 1|2 p. m. tendrá lugar un gran concierto orquestral, dirigido por el afamado profesor Sr. A. Patin.

Se ejecutarán piezas de música escojidas.

Tenemos entendido que ya quedan muy pocas localidades para esa fiesta.

Apurarse los que deseen asistir á ella.

Teatro Colon

En este teatro hay esta noche un magnífico concierto, en el que tomarán parte Dengremont, Hubert de Blanc, Lévy, Torrens, Panizza y Pedotti.

El producto de este festival se destina en aumentar los fondos para la ereccion del Monumento conmemorativo de la introduccion de la Imprenta en Buenos Aires.

El concierto se realizará con cualquier tiempo, pues Dengremont se embarca mañana para Norte-América

Los que aún no hayan escuchado al niño artista, pueden aprovechar esta última oportunidad.

Politeama Argentino

Hasta el Juéves de la semana próxima no hará su *debut* la gran compañia Guillaume.

Por la Boca del Riachuelo fueron desembarcados anteayer los hermosos caballos árabes, cuyas habilidades podremos conocer en breve.

LEGISLATURA PROVINCIAL

Cuestion Capital

La Cámara de Diputados se reunió ayer á las 2 1|4 de la tarde con asistencia de 34 de sus miembros.

Por mocion del Dr. Ugalde se consideró sobre tablas y se sancionó definitivamente un crédito suplementario por 65,000 $ m|c, para gastos del Senado.

En seguida el diputado Beracochea pidió que por intermedio del Presidente se pidiesen al Banco de la Provincia los siguientes datos:

1.º Qué cantidad de papel moneda en circulacion tiene el Banco en la ciudad de Buenos Aires?

¿Qué cantidad en la Campaña?

¿A cuanto asciende la circulacion en la Provincia de Santa Fé, Córdoba, Entre Rios y Corrientes?

¿Cual es el monto de la deuda del Gobierno Nacional al Banco?

¿Cual la del Gobierno de la Provincia y de esta última que cantidad se ha solicitado para Obras Públicas?

¿Si en las utilidades del Banco en el último año estan incluidos los intereses de ambas deudas?

Con que cantidad contribuye actualmente el Banco á los servicios del presupuesto general de la Provincia?

¿A cuánto ascienden los depósitos judiciales?

¿A cuánto ascienden las letras posteriores descontadas en el último año y en el corriente año?

Estos eran los datos que necesitaba y que pedia se recabasen del Banco á la mayor brevedad porque tal vez los necesitase para la sesion próxima

Quedó encargado el Presidente de solicitar dichos datos á la mayor brevedad.

Se entró á la órden del dia, haciendo uso de la palabra el Diputado Hernandes.

Comenzó manifestando que despues del discurso del Diputado Alem su situacion era desventajosa, pero que lo animaba á hacer uso de la palabra la bondad de la Cámara y el cumplimiento de su deber como representante y defensor de los intereses del pueblo de Buenos Aires.

Mas hábil talvez para su actitud en esta cuestion se decidiera á votar en silencio, pero debe hablar para levantar al mismo tiempo el cargo injusto de que los autonomistas de antaño habian sido infieles á su credo

Se estendió en largas consideraciones para sentar los puntos que iba á contestar del discurso del Diputado Alem.

Declaró que no era agente ni esbirro de poder alguno y menos de los pescadores á rio revuelto.

Era partidario de la supresion de los partidos politicos y el hecho denunciado por Alem de que la federalizacion de Buenos Aires traeria ese hecho, lo hubieran decidido á votar en su favor, si las demás ventajas que el proyecto encierra no lo hubieron decidido á prestarle su voto.

Refutó la aseveracion de que Buenos Aires Capital iba á absorver la Campaña, y sostuvo que por el contrario la redimiria, haciéndola prosperar.

Para librar al pais de dictaduras ó tiranos no habia como capitalizar á Buenos Aires.

Dijo que todos los congresos eran iguales para él. No hacia diferencia con los congresos de guerra ó de paz. Respetaba las leyes sin entrar á estudiar su orijen.

Sostuvo ademas que los actuales diputados eran les verdaderos representantes de la Provincia.

Argumentó en pró de la oportunidad de considerar ese asunto en las presentes circunstancias y creyó despues de estensas consideraciones que habia demostrado su constitucionalidad.

Despues de un cuarto intermedio continuó haciendo uso de la palabra y entró á hacer á largos rasgos la historia de Buenos Aires desde 1616 hasta nuestros dias á fin de demostrar que fué siempre la Capital tradicional de la República.

Declarando á Buenos Aires Capital, habriamos cerrado nuestras fechas históricas con un gran acontecimiento. (Aplausos.)

Se pasó á cuarto intermedio y vueltos á sus asientos el doctor Ugalde hizo mocion para que se levantase la sesion, siempre que en adelante fuesen diarias.

Pero como para hoy ha sido citado el senado hasta el martes no podrán tener lugar estas diariamente.

Aprobada la mocion se levantó la sesion á las 5 1|4 de la tarde.

ECOS DEL DIA

Partido Autonomista Nacional
PROCLAMACION DE GOBERNADOR

El Consejo Supremo del Partido Autonomista Nacional, invita á sus correligionarios políticos y á todos los ciudadanos argentinos que simpaticen con su programa de paz y union, á una reunion pública que tendrá lugar el Domingo 21 de Noviembre á la una del dia, en el teatro de Variedades, para proclamar la lista de electores y el candidato de Gobernador de la Provincia que el partido sostendrá en las próximas elecciones.

ARISTÓBULO DEL VALLE.
Presidente.
CÁRLOS PEL[illegible]
Vice Presidente.
Juan Coquet, Juan Dillon, (hijo), Cárlos Molina Arrotea—Secretarios.

Suspendemos un editorial sobre el Banco Hipotecario.

Mañana le daremos cabida en nuestra redaccion

En él se hace la debida justicia al proyecto del actual Directorio, como tambien á la actividad é inteligencia de su distinguido Presidente el jóven doctor Llambí Campbell.

Restos mortales — Hoy á las 11 a. m., serán conducidos á su última morada, los restos mortales del respetable caballero que en vida se llamó Francisco Soriano, suegro del distinguido jurisconsulto y hombre de estado, doctor Onésimo Leguizamon.

Nos hacemos un deber en avisarlo á los numerosos amigos del finado y de su yerno.

Casa mortuoria.—Piedras 446

Vapores.—El movimiento de vapores habido en el dia de ayer en nuestro puerto, ha sido bastante escaso.

No hubo ninguna salida.

Entró el «General Nazar» del Rosario y el «Colon» de Gualeguay.

Antecedentes. La Capitania General de Puertos ha remitido ayer al Juez Nacional de Seccion en lo Civil, un espediente formado de 39 fojas útiles, conteniendo todos los antecedentes relativos al buque náufrago *Margaretha* que se perdió en Octubre último, en *Los Médanos* á 40 leguas del Cabo San Antonio

Estos antecedentes servirán al Juzgado para fallar en la cuestion relativa á ese asunto que se halla pendiente allí.

Secretario.—Sabemos que el Ministro de la Guerra nombrará de un momento á otro un Ayudante General para el Comandante General de Marina, el benemérito Contra Almirante Cordero.

Este puesto parece que estuviera creado expresamente para el inteligente Secretario interino del Contra Almirante, Capitan D. R. Danuzio.

Creemos qué si á Danuzio no se le dá el puesto de Ayudante General al ménos debia dársele el de Secretario efectivo de la Comandancia General.

En libertad—El gobernador de la Penitenciaria ha comunicado al Ministro de Gobierno que en el mes de Diciembre terminan su pena los siguientes:

Criminales—Luis Arechavala, Raimundo Altamirano, Francisco Varela, Alfonso Duarte, Manuel J. Martinez, José Ripossi.

Correccionales—Miguel Arenales, Andrés Frazueli, Abelardo Tiola, José Otero, Angel Jusconi, Juan Rodriguez, Damian Costa, Domingo Otero, Exequiel Gonzalez, Pedro Bustamante, Cornelio Laguna.

Baja en los cueros—Telegramas recibidos de Nueva York con fecha 17 del corriente anuncian baja en los cueros, secos, cuyos precios están muy flojos.

Cedulas Hipotecarias—La baja producida en este titulo de renta es infundada. Responde mas bien á un juego de Bolsa.

El Doctor don Juan Petit de Murat—Avisamos á la clientela de este escelente facultativo que ha trasladado su consultorio de la calle General Lavalle 79 á la de Paraguay 914, esquina Ayacucho. Las horas de consulta son de doce á cuatro de la tarde

Renuncia—Don Alfredo Almeyda ha renunciado el puesto de escribiente de Policia para que habia sido nombrado por Decreto de ayer, por haber aceptado con anterioridad el puesto de oficial auxiliar de la oficina de Contabilidad de la Legislatura de la Provincia.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145 - CALLE VICTORIA - 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
178 n13 d12

Robo. En la Botica de D. Luis Besson, calle de Perú núm. 133, penetró antiyer un individuo.

Besson habia salido á las seis de la mañana.

El establecimiento quedaba á cargo de un dependiente.

A las seis y media regresó Besson, y le fué dada la noticia de que, un hombre habia entrado á la pieza contigua al despacho, y sin ser sentido por el dependiente habia robado 3325 $ m|c.

Informe—El ex-interventor en Corrientes, doctor Goyena, ha presentado al Gobierno Nacional el informe de cómo ha desempeñado la Comision delicada que le confió la administracion anterior.

El doctor Goyena es uno de los mas distinguidos miembros de nuestro partido.

Es el mejor elogio que se puede hacer de él.

Marca de fabrica—El Departamento de ingenieros concedió una marca de fábrica á don Cárlos Westemayer para la cerveza Block Bier que elabora y á don Francisco Colmeiro otra, para la «Hermosa Argentina».

Una Colonia—El señor don Juan Stampa se ha presentado al Gobierno Nacional, solicitando la propiedad de media seccion de tierras en el punto de interceppcion de la linea del Rio Negro y el Meridiano 5º con objeto de establecer una colonia agricola.

Paquete—El Gobierno Nacional ha concedido patente y privilegios de paquete al vapor italiano *Atlántico*, de los señores Pietranera y Ca., que hará la carrera entre este puerto y el de Génova.

Certificado — Un representante de la Real Compañia Dramática «Tessero-Morelli,» que últimamente funcionó en esta ciudad, ha pedido á la Capitania General un certificado de que en el mes de Setiembre último, no hubo observacion sanitaria para los buques procedentes del Brasil.

Este certificado lo necesitan para el pleito que sostienen con su contratista por haber roto el contrato que tenian firmado para ir á trabajar á Rio Janeiro.

Inmigrantes.—En el presente mes desembarcarán en nuestro puerto mas de seis mil inmigrantes.

Se esperan en Diciembre mas de ocho mil que vienen atraidos por el gran pedido de brazos que hay de las Colonias de Santa Fé y del Ferro Carril Central.

Los sueldos que se pagan con motivo de las cosechas pasan de 30 bolivianos y á mas la casa y comida gratis.

Habiendo sido estraordinariamente fecundas las cosechas, es natural que se necesiten algunos millares de peones para recojerlas.

Baja en el azúcar—El «Journal des Debats,» ocupándose de la reduccion de los derechos de importacion en el azúcar, hace notar que desde el 1º de Octubre en que se puso en vigencia esa ley en Paris, se vendia á 55 y 60 céntimos de franco el medio kilo de ese dulce

La reduccion en el impuesto hará que las rentas de Francia perciban 82.318,493 francos menos que el año anterior.

Gran aserradero—El 1º de Enero próximo se inaugurará el gran aserradero á vapor que construye en estos momentos el señor Gaebeler en las calles de Azcuénaga y Rivadavia.

Es un progreso mas para la parroquia de Balvanera.

Valor de la propiedad—El Establecimiento denominado «Cerrillo» perteneciente á los señores Terrero ha sido vendido por el corredor Enrique Lezica al señor Dorado en la bonita suma de siete millones de pesos m|c.

Los corredores Bayá han vendido á don Francisco Pingo en cuatrocientos cincuenta mil pesos, la esquina Paraguay y Cerrito.

Los Sres. Emilio Cabral y Emilio Lamarca han comprado al Consejo Escolar de la Parroquia de la Catedral al Sud la casa calle de Bolivar núms. 136 al 130, perteneciente á la testamentaria de Alzaga en la suma de novecientos noventa y cinco mil $ m|c.

Invasion de indios.—La invasion que hace dias venia anunciándose se ha realizado en pequeña escala

Un grupo de indios llegó hasta la costa del «Sauce» pasando por las cierras de «Piquel.»

Se han robado algunos centenares de yeguas y hecho algunas muertes y cautivos.

Los hacendados temiendo se repita la invasion han dado órden de internar sus ganados.

Escuela Militar.—Los exámenes de ingreso tendrán lugar del 1º al 15 de Diciembre.

Como saben ya nuestros lectores esta vez se abrirán concursos en todas las provincias para optar á las vacantes que se produzcan en la Escuela Militar.

Se han fijado las siguientes clasificaciones—de 1 á 8 puntos, malo—de 10 á 12 regular—de 13 á 16 bueno—de 17 á 20 muy bueno.

Ciencia y farsa—Vamos á salvar varios errores que han aparecido ayer en la publicacion del articulo que insertamos. Hacemos la salvedad á fin de que las personas que van á refutar las teorias sepan á que atenerse.

En el segundo párrafo donde dice «*ni* se tiene una nocion cierta etc.» el *ni* está demas.

En el sesto párrafo, donde dice «no es todavia conocida!....» debe añadirse la *patogenia de esa enfermedad.*

Los demás errores no alteran el sentido del articulo.

DIVERSIONES

Teatro de la Alegria

Domingo 21 de Noviembre—Ultima funcion y despedida de la Compañia á beneficio del primer tenor y director Federico Marimon. Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos EL PRIMER DIA FELIZ En el intermedio del primer al segundo acto, romanza, escrita espresamente para el beneficiado por el maestro Celestino, L'OBLIO. Entre el 2.º y 3.º el beneficiado cantará la romanza de la opera MIGNON. A las 8 1|2.

La Florida

Jardin Concierto—Domingo 21 de Noviembre de 1880—A las 8 1|2 en punto—Gran concierto orquestral, bajo la direccion del señor A. PATIN, director de los conciertos de Lóndres, Paris y New York.

SECCION ESPECIAL

Manuel Garay
ESCRIBANO PÚBLICO
Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú num. 23, altos.
DOMICILIO PARTICULAR
326-Chacabuco-326
135 n.1! perm

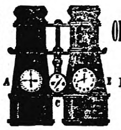

INSTITUTO
OPTICO OCULISTICO
DE
OLIVA Y SCHNABL
Florida 143
Y
Victoria 87
87 o12 perm

Al non plus ultra
FABRICA DE
CAMISAS
432 — CANGALLO — 432
(Entre Artes y Cerrito)
¡¡OJO AL NUMERO 432!!
Este establecimiento fundado en 1876 es, sin duda alguna, en su clase el primero en la América del Sud, y puede rivalizar con los principales de Europa,: sus precios son moderadicimos y la calidad de los géneros que emplea superior. Además sus dueño D. Fermin Theux no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosa clientela: las camisas vista hilo que en otras partes se venden de 900 á 1 00 pesos m|c docena se obtien n en esta casa tanto sobre medida como hechas por 600 pesos Las camisas extra vista hilo frances todo lo mas rico que se puede desear, se hacen á medida á 8-8 pesos docena. Calzoncillos de varias clases tanto sobre medidas como hechos á precios sumamente moderados Bramantes y uso doméstico varas marcas al mismo precio que en las casas introductoras.
Al taller de medidas que tanta fama ha dado al establecimiento se ha agregado un taller especiales para la confeccion de camisas de todas clases para registros y tiendas Los precios son sumamente moderados y el trabajo esmerado. Los registreros y tenderos pueden estar seguros de encontrar en esta casa mas ventajas que cualesquiera otra.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires
Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.
MAIPU 216

EL Dr. BIANCHI
MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA
Recibido en las facultades
DE NÁPOLES, ROMA, GÉNOVA
Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades de pecho, de la garganta. del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garanta sus curas en menos de 15 dias. Dá consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m
CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDAD
AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

Agustin Mendez
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATDOR PUBLICO
Escritorio central
144-SAN MARTIN-144
Al lado de la Bolsa
Compra y vende Oro, Plata, Cédulas Hipotecarias, Bonos de Tesoreria. Fondos Públicos Nacionales Descuenta LETRAS DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIAL y todo documento de crédito que represente valor, al interés corriente en plaza.
144 – SAN MARTIN – 144
Horas de oficina de 10 á 5 de la tarde
644 d2 perm.

VENDESE
En todas las Confiterias y Almacenes
FABRICA
CHACABUCO 421
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Se reciben órdenes
109—CANGALLO—109
103 o19 perm.

AVISOS

Edicto Judicial

Por la presente se hace saber á don Cardenio Torres el auto recaido contra él en la demanda que le sigue don Juan José Noguera por ante el Juzgado de Paz de Monserrat y cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires Noviembre 20 1880: no estando concebido en terminos claros el acta levantada ante el comisario, corriente á fs, comparezca don Cardenio Torres, á dar esplicaciones el Sábado proximo á las nueve de la mañana bajo apercibimiento de tenerlo por confeso, debiendo notificarsele por edictos por el termino de cinco dias los que se publicarán en los periódicos «Demócrata» y «Nacional.»

F. Becher
Juez de Paz.

215 n. 20 24

Edicto Judicial

Por el presente se hace saber á don José Abate que el producido del Remate de los objetos que dejó abandonados en la casa calle Venezuela 748 asciende á la suma de cuatro mil seiscientos sesenta y un pesos m|c lo que se le hace saber por medio de este edicto.—Buenos Aires Noviembre 19 de 1880.—F. Becher.—Juez de Paz de Monserrat, n. 20 22

Parroquia de Monserrat

Se previene á los vecinos de esta parroquia que el treinta del corriente vence el plazo para la inscripcion nacional; los que deseen hacerlo pueden concurrir al juzgado de paz todos los dias domingos y de fiesta de 12 á 4 p. m. La comision n. 20 22 g.

Caños de goma para riego de dimensiones surtidas, calidad y precios módicos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. 139 n3 30 d. p. m.

Artículos para regalos, de metal plateado de Reed y Barton, modelos recien recibidos por el Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. 139 n3 30 d. p. m.

Bancos para jardines, mesas y sillas de fierro, fuentes para juegos de agua, jarrones y adornos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. 139 n3 30 d. p. m.

Veladores de porcelana decorados, con calentador, 25, 30 y 35 ps. bonitos y baratos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. 189 n3 30 d. p. m.

Bombitas de mano para regar, juegos de tres piezas para jardines, propios para señoritas ó para niños. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121 139 n3 30 d. p. m.

Platos de porcelana reforzados, calidad fina a 48 ps. docena, tazas, fuentes, soperas. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. 139 n3 30 d. p. m.

Tinas y baldes de madera de zándalo para agua, leche, legumbres, etc. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. 139 n3 30 d. p. m.

Lacre para botellas y cápsulas de estaño, colores y dimensiones variados a precios muy módicos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. 139 n3 30 d. p. m.

Veneno ratones Veneno para matar ratones, lauchas etc. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 445, Esquina libertad. 982 al perm

Homeopatia Botica Homeopatica especial, de Otto E. Recke, calle Libertad 235 (al lado de la esquina Corrientes 455.) En este nuevo Establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopáticos; diluciones de las mas bajas hasta las mas altas, Botiquines desde 12 hasta 300 medio., Azúcar de leche purisima. Glóbules medicamentosos é inerte ect. ect. Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores Médicos Homeópatas con toda exactitud. (LIBERTAD 235) 982 al perm

Con urgencia! Se precisa 1 repartidor de cartas y cochero tramway 1 portero 1 dependiente Barraca 1 sirviente para acompañar un señor a Europa y 1 mozo para abordo. Suipacha 239, Agencia de co misiones en General. Suipacha núm 239, se da dinero sobre hipotecas y se deliberan asuntos ante el Gobierno. 191 n.16 1p.

Para curar la tós, catarros, tós convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones y garganta es un remedio seguro el «Jarabe San Vicente de Paul, —Por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 al perm

Eau de Capille, para el pelo.—E. Eau de Capille de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello, tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 al perm.

Copas y vasos de formas elegantes desde 20 pesos la docena. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. 139 n3 30 d. p. m.

Cristaleria y porcelanas por piezas sueltas ó juegos completos. Tazas reforzadas, para té, café, y almuerzo á precios sin competencia. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. 139 n3 30 d. p. m.

Botellones y jarras de barro, para conservar fresca el agua, formas nuevas. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. 139 n3 30 d. p. m.

Esteras de la India, clase superior á precios módicos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. 139 n3 30 d. p. m.

Juegos de té y de lavatorio de Reed y Barton, los mejores fabricantes de articulos de metal plateado; recibidos directamente, lo que permite vender barato. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. 139 n3 30 d. p. m.

Felpudos de varias clases, de coco, de goma y de fierro, limpia piés con cepillos, articulos notables por su calidad y baratura. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. 139 n3 30 d. p. m.

Lauro-Cloral el lauro-cloral podria llamarse «Bálsamo Milagroso» por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 al perm.

Consultas Especiales
SOBRE LAS ENFERMEDADES
Del Pecho,
Nerviosas,
y Secretas
EN EL ESTABLECIMIENTO DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
148-SUIPACHA-148
De una á 3 de la tarde, el enfermo es visitado por varios médicos
Para las enfermedades del pecho, [asma, bronquitis, tisis etc.] el establecimiento, como todos conocen está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficacia no ponen en duda, ni los terapeutistas mas escépticos.
Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de *Electroterapia.* En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el layage topico hecho con aparatos especiales. Curacion radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáutica. No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables. Visitas diurnas á domicilio, pesos 100 nocturnas, pesos 500.
NOTA—Los Juéves las consultas, gratis

Pieza amueblada Se necesita una que no diste mucho de esta Imprenta, para tratar pasar por la misma, Perú 141 y 143 Dirijirse á las eniciales L. G. n. 18 20 g.

Para los enfermos del estómago, Elixir Tónico-Digestivo del Dr. Hufeland—Este Elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc, cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por exelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre.—Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 al perm

ADMINISTRACION DE MENSAGERIAS
De la Provincia de Buenos Aires
Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.º 39 del Empresario Don JORJE VALLÉE, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes
Mercedes — Cármen de Areco
Arrecifes — Pergamino
San Pedro — San Nicolás
Rosario — Campana
Capilla — Zárate
Baradero — Chivilcoy
San Antonio de Areco
Salto Argentino, 25 de Mayo
Bragado, Colonia Concordia,
Lincoln, Zapiola, Navarro, Dolores
Puerto Mar del Plata, y Maypú,
Buenos Aires, calle de Piedras número 39
Se venden marcas sencillas, y de poco fuego
CALLE PIEDRAS 39
Buenos Aires
NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia.*
198 n19 perm.

VINO DE QUINA
Y FOSFATOS
Tónico nutritivo reconstituyente
preparado con
VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA
Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO
Las propiedades tónicas de la quina son universalmente reconocidas.
Los Fosfatos de Cal y Hierro constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre:
El Vino de Marsala coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye a la nutricion y entona el organismo.
Este Vino es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-anémia, Raquitismo, Neurosis, Pobreza de la sangre* y en caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*
Depósito general en la Drogueria de
DEMARCHI, PARODI y C.a
Calle de la Defensa 184 á 192
BUENOS AIRES 138 n3 perm

Peluqueria Universal Antigua casa de Porte, 39—Calle de la Florida—39.
La mas grande y mejor surtida en perfumes, corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.
Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.
Gran salon con la célebre máquina Lemanian de este cepillos para peinarse y sacar la caspa.
Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m|c. 39—Calle Florida 39.

ESCUELA DE BAILE
Habiendo cambiado de domicilio de la calle de Libertad á la de Cangallo num. 478, aviso á mis discipulos, y á los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrillas francesas, del pais, lanceros, vals, etc. y para facilitar la asistencia á los discipulos habrá clase todas las noches de 8 á 10, dias de fiesta de 1 á 3 de la tarde, particulares á toda hora.
478—Cangallo—478
179 n13 d21 *A. Constante.*

A. BELLEZZA
FABRICANTE
DE
INSTRUMENTOS de CIRUGIA
Y
APARATOS ORTOPEDICOS
261, SUIPACHA, 261
Esta casa la *sola premiada con medalla de plata* en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.
Recomienda mucho á los *herniosos*, un *braguero volviforme y presion graduada*, garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economia
Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.
Aparatos para ankiloris, coxalgia, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot, etc., etc.
Eá esta casa hay *una señora* que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbelicales, hipogastricas. abdominales, medias elásticas, corsés para niñas, pesarios, etc., etc, — 261 Suipacha — 263. entre Corrientes y General Lavalle. 134 n1 perm

A LAS SEÑORAS
Y SEÑORITAS DE BUEN GUSTO
LA ACREDITADA
Merceria de D. Miranda
Acaba de recibir un nuevo, selecto y variado surtido de articulos de ultima novedad.
Espléndido surtido en abanicos de nacar, marfil, ébano, especialidad en abanicos chinescos, nuevo y variado surtido en sombreros para señoras, senoritas y niños, desde el infimo precio de 10 ps. m|c. Pero lo que mas llama la atencion es el gran surtido en volados, volatiles con puntilla punto de espiritu y de colores, corbatas y moños escoceses, guantes hilo de Escocia con botones sesgados é iniciales, espléndido y variado surtido de pulseras con chanchitos, la novedad del dia, medias bordadas de colores, fichú perlé, alta novedad, variado surtido en puntillas languedoc, paragüitas bordados con cachemir, carteras cuero de Rusia, rico y selecto surtido en perfumeria fina y un sin número de articulos que es imposible detallar por sú mucha estension
No olvidarse que esta casa recibe todos los dias novedades.
No olvidarse que es la
MERCERIA MIRANDA
348—Calle de las Artes 348
Donde está la mano punsó
1:6 o23 n22.

FABRICA
DE
BARNIZ
317-Suipacha-317
Aviso á mis favorecedores que puedo vender otra vez como antes el exquisito Barniz Carriage 120 el golon (7 1|2 libra).
Idem blanco 80 y 90 el galon.
Idem Negro 80 á 120 id.
Idem Topal 50 á 65 id.
Barniz al espiritu para muebles, cuero etc. en todos colores.
Ordinario 35 y 40 ps. m|c. el litro (2 libras), fino 60, 70 y 80.
Tambien por frascos chicos, barniz para papeles, etiquetas etc., con cuyo uso se evita la preparacion; libra 32 ps. m|c.
Damajuanas de 32 libras, 480 ps. m|c.
Aug Stoelzing.
991 n 12 perm.

Estracto de Yerba Picante del Dr PIERCE
Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clasa de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los periodos criticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un especifico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES
Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.
Receta Favorita del Dr. Pierce.
Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos periodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.
Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Demarchi, Parodi y C.a Agentes en Buenos Aires Montevideo y Rosario. 76 o1 perm.

PIANOS
Se venden nuevos y usados á precios módicos, se compran, cambian ó alquilan especialidad en composturas y se afinan.
728 — FABRICA PIEDAD — 730
941 a22 pm

Muebles y Pianos

Para economizar gastos de remate y pérdida de tiempo en recibir su importe, no hay mejor como: toda persona que necesite vender un mueble ó el menage completo de su casa, avisar á la calle Moreno 171 primer piso, y en ella encontrarán una persona que les comprará cualquier mueble ó menage de casa entero por muy importante que sea. A cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar; y en un solo momento podrá una persona que quiera ausentarse tener sus muebles vendidos y cobrados.

Nota—No se compran alhajas ni ropas, solo y esclusivamente muebles, pianos y arañas de toda clase. 403 m4 per

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Paz, don Felipe Majana Campora, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado sobre la margen izquierda aguas arriba del Paraná Chaña, compuesta su estension de 12 cuadras de frente por sus fondos hacia los bañados, que linda por un costado con don Agustin Sagastume y por el otro con don Manuel Limariño, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á don Francisco Querel el derecho de posesion que de él solicita como desiertos.—San Fernando, Octubre 8 de 1880.

Desiderio Chafuen,
Escribano Público.

97 o14 n25

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don José Leon Prado, doña Petrona de la O, don Cirilo Prado y don Juan Figueroa, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1880.

Juan Rodriguez.

169 n11 d10. Defensa 86, 2º patio.

Por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Tomas Tormey, ya sean como herederos y acreedores para que en el término de treinta dias a contar desde la fecha se presenten á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de su señoria y oficina del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 15 de 1880.

José Fernandez.

170 n11 d10. Oficina calle Victoria 82.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de los cónyuges don Toribio Pereyra y doña Manuela Pavon, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su señoria á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1880.—*José Fernandez*, Oficina Victoria 82. 117 o24 n23

REMATES

Duarte y Wright

BANCO HIPOTECARIO

El SABADO 4 de Diciembre, en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle de Rivadavia número 30 esquina á la de Santa Adelaida, cuyo terreno consta de 5 varas de frente, por 50 varas de fondo, con 3 piezas etc.

Esta propiedad se remataura indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 2000, concedido sobre dicha propiedad á Doña Carmen B. de Camiña quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe $ fts. 1,576 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 260 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ fts. 1,836.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendra amortizados $ fts 424.

210 n20 d4

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad—El Sábado 4 de Diciembre, á las 2 p. m. de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de las siguientes propiedades: Una casa situada en el pueblo de Chivilcoy en la calle Real núm. 50, cuyo terreno, que es la mitad del solar núm. 152, consta de 25 vs de frente al N. E. por 59 de fondo y un terreno de estancia, situado en el mismo partido y se compone en area de 337 hectareas 48 areas y 2 centeareas, lindando por el N. E. con don Pedro Castro, por el S. O. con don Cirilo Loredo y por el S. O. con don Manuel Suarez y doña Maria Dominguez, con las poblaciones que contiene.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 5,000, concedido sobre dicha propiedad á don Aristarco Castro quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe pfts. 3347, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 990, de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta sera pfts. 4437.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts. 1153.

214 n20 d4.

Octavio de la Barra

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL SABADO 4 de Diciembre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa quinta situada en el partido de Barracas al Norte en la calle Larga del mismo nombre; su terreno consta de 30 varas de frente por 100 de fondo y un martillo á su favor en el fondo de 25 por 30 varas; lindando por el frente calle Larga en medio con doña Pastora Botet de Senillosa, por el fondo calle en medio con don Juan Domesi y por el Sud con don Juan Acevedo Ramos. El edificio consta de 16 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 12,0 0 concedido sobre dicha propiedad á don Federico M. Gonzalez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 9,346 pesos segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1,340 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 10,686.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 2,654. 213 n20 d4

Guillermo Gowland

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL DOMINGO 28 de Noviembre, á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la Parroquia de Balvanera, á inmediaciones del Mercado 11 de Setiembre, en la calle que hoy se titula de Billinghurst, entre las de Rivadavia y Victoria, compuesto de 5,482 varas cuadradas. Linda por el frente y Sud calle por medio con don Santiago Larri, por el Norte con don Enrique Gonzalez y por el Oeste con terrenos que fueron de don Emilio Castro.

Esta propiedad perteneciente á D. Cárlos Astengo, reconoce una hipoteca de 10 000 ps. fts. teniendo amortizado ps. fts. 1,989. La base para la venta, será de pfs. 8,011, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado.

Para examinar los titulos, puede ocurrirse á la Secretaria del Banco antes del dia del remate; pasado el cual, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

208 n20 28

Julian Martinez y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 4 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 3 1/2 p m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Partido de San José de Flores, inmediata á la estacion del Caballito, cuyo terreno consta de 50 varas de frente, teniendo de fondo en el costado Sud 70 varas y en el del Norte 66. Linda por frente calle en medio con herederos de don Enrique Roppes, por el fondo con don Bernardo Larrondet, por el Norte con don Luis Dorrego y por el Sud con el doctor don Victor Martinez. El edificio consta de tres piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4,000, concedido sobre dicha propiedad á doña Carlota Acosta de Raggio, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad pfts. debe 3,293 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 480 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de p.fts. 3,773.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 707. 212 n20 d4.

Julian Martinez y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Sabado 4 de Diciembre, en la casa del Banco, a las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en la calle Defensa, cuya superficie consta de 18 metros 19 centimetros de frente por 95 varas de fondo. Lindando por el frente calle en medio con don José B Icarce, por el fondo con don Diego Brotaingg, por el Norte con don Angel Tejo y por el Sud con don Antonio Carbon.

Esta propiedad se remataria indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1100, concedido sobre dicha propiedad a don Mariano Rodriguez, quien no habiendo cumplido as condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la l y organica.

La base para la venta sera de pts. 965.

Esta propiedad debe pfts 815 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas 150 de anualidad s, multas, etc.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts. 135.

211 n20 d4.

Perez del Cerro y Hnos.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El Viérnes 3 de Diciembre á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, del mercado situado en el pueblo de Moron, en la calle del General Brown, formando esquina á la de Brown, con frente al Oeste y S. con su terreno propio, y dos contiguos sobre la misma calle de Brown, con las construcciones que sobre ellos existe, todo lo que forma una area de 43 metros 30 centimetros de frente al Oeste, por 70 metros 14 centimetros de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 12,000 concedido sobre dicha propiedad á D Angel Aguilar quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 9,234 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1,340 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 10,574.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. fts. 2,766. 209 n. 20 d. 3.

Andres W. Meres

JUDICIAL

De la casa calle de Salta núm. 503 entre Europa y Comercio. El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor con Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida contra doña Florentina Martinez de Gonzalez la casa arriba indicada cuyo détalle es como sigue:

El terreno se compone de 8,443 milimetros de frente por 25,547 de fondo, con 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo, 2 parrales, 2 patios y algunos árbole frutales, tasada en la bajisima suma de 63,692 ps mjc. no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 42,461 ps. base para la venta. Por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72.

El comprador al firmar el boleto, depositará en poder del martillero 2.500 pesos como garantia de su compra. 190 n16 28

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Corrientes número 1768.

El Domingo 21 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamenteria de D. Eugenio Elena un terreno cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 10 vs de frente al Este por 84 vs. de fondo al Oeste linda por el frente con la calle de Corrientes, por el fondo con Don Marcelino Arriones, por el Oeste con Don Fernando Viademonte y por el Este con Don Luis Grenta, tasado en la baja suma de 6500 $, advirtiendo que no se admitira oferta que no esceda de las 2/3 partes que son 4333 pesos base para la venta, por mas pormenores al martillero Defensa 72.

115 o29 n21

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda casa situada en el pueblo de Las Conchas sobre el Rio Lujan próximo á la Estacion.

El Domingo 21 de Noviembre, a las 2 en punto de la tarde, procederé a vender por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente a la ejecucion seguida por don Francisco Indart contra la testamentaria de don Placido Bissio cuyo detalle es como sigue: La casa se compone de 6 piezas de material y una gran galeria todo cercado de pared, el terreno se compone de 20 varas de frente al Norte por 115 varas de fondo a Sud oeste tasado en todo su ramo en la baja suma de 77,399 ps mjc, advirtiendo que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 51,598 ps. Por mas pormenores, al martillero Defensa núm. 72.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra abonara 2000 ps. mjc. como garantia de la compra. 189 n16 21

Por el mismo

JUDICIAL

EN MI CASA, CALLE DEFENSA 72

DE

Tienda y Merceria

EL SABADO 20 del corriente, a las 12 en punto, procederé a vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio y como perteneciente a una ejecucion, lo que a continuacion se espresa:

Lana de bordar, trencilla de lana surtido, camisetas de algodon, calzoncillos de hilo, id de algodon, corsées y coronas para novias, coronas blancas, pañuelos de seda, flores blancas, cinta de terciopelo, voladitos de seda, corbatas para hombres, blancas, negras y de colores, blondas paraguayas, cuellos y puños bordados y lisos, puntillas valencianas, idem crané, ligas de señora, cadenas de seda, seda de colores, hilo, dedales, peinetas de coral, albums, redecillas, gorritas para óleos, ajuares para bautismo, medias para señora, id para hombre, rosarios blancos y de colores, collares, carteras, adornos negros, libros, carteras, pizarras, carabanas de flores, rositas abrillantadas, cepillos para dientes, corbatas de señora, peines de carey, libros de misa finos, pulseras, carteras de Colegio, ramitos de flores, aguas de olor, cinta de hilo, jabon glicerina, batones de varias clases, tohallas, útiles para Colegio, porta-monedas, botones, peinetas, botones de nacar, embutidos, trencilla de seda negra, hilo de bordar, elastico grande y angosto, juguetes, vestidos para señora, id para niña, orquillas, 16 piezas de orleans con baston de seda, botines elasticos, id de género, y otros muchos articulos que estaran a la vista y que no se omiten por su mucha estension. 193 n17 20

Manuel Benza

¡ JUDICIAL !

En el Partido de la

ENSENADA

Alerta estancieros!

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera,

El Domingo 21 de Noviembre

A las 11 de la mañana

Daré principio á la venta de todas las haciendas, corrales, muebles, útiles de cocina, arados y todos los útiles del establecimiento de la testamentaria de D. Guillermo Cooper segun inventarios y tasaciones practicadas en el año 1876, tomando por base las dos terceras partes de las tasaciones.

1631 cabezas lanares de cria á 30 ps. cada una.

57 cabezas vacunas de cria á 180.

18 cabezas ganado yeguarizo á 80 una.

8 caballos de silla á 200 uno.

1 marca con su boleto en 1000.

Por mas datos al martillero Perú núm. 85 á la oficina de D. Juan Rodrigues Defensa 86 (segundo patio) estan los autos testamentarios.

Nota importante.—Tengo órden del Sr. Juez de ofrecer á los interesados el arrendamiento del campo que es de lo mejor en sus pastos, lo que pondré en remate á la mas alta postura.

El comprador del arrendamiento dará el 5 por ciento en calidad de seña.

111 o. 21 n. 21.

Juan L. Izquierdo

EL SÁBADO 20 de Noviembre á las 2 de la tarde, procederé á vender esta propiedad que designará la bandera, cuyo tenor es como lo indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Gran Retasa, hoy 2/3 partes 36580

Base anterior 48774

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet se procederá á la venta en remate público, el dia 20 de Noviembre por el martillero don Juan L. Izquierdo, una casa situada en el pueblo de San Fernando en la calle Once de Setiembre números 16 al 21, formando esquina á la de Rivadavia números 11 al 15, compuesto su terreno de 18 varas 20 cents. o sean 15 metros 760 milimetros de frente al Oeste por 24 varas 80 cents. ó sean 21 metros 476 milimetros de fondo al Este, constando de en él edificio de 8 piezas construidas en barro, un sótano con techo de dos hiladas de ladrillos y baldosas sobre tirantes de madera dura, reboques interiores en cal, pisos de ladrillos y tablas, puertas vidrieras con sus correspondientes postigos y abanicos de pino, ventanas vidrieras, cañerias de zinc para el desagüe de los techos, otra pieza construida tambien en barro, techo de teja francesa y dividida en dos con tabiques de madera en el interior del edificio, tiene cinco piecitas mas, construidas en barro, techos de dos hiladas de argamasa, reboques interiores en cal y pisos de baldozas, letrina y pozo; todo tasado en la suma de 54870 pesos mjc; previniéndose que no se admitira oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que importa la suma de 36581.

Esta venta se efectuará en virtud del juicio que sigue el Sindico del concurso de José Mosquera y Ca. con los señores Haxton y Ca. sobre cesion de condominio, cuyos autos tramitan por el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano Don Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1880.

Juan A. Mazzini,
Perú 100.

180 n8 20

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL

De muebles

EN NUESTRA CASA VICTORIA 202

Por orden del señor Juez de Comercio doctor Dimet y perteneciente á la ejecucion seguida por el señor don Victorio Sarracan contra el doctor don Miguel Villegas.

EL SÁBADO 20 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta de los muebles indicados, compuesto de roperos, sillas, labatorios, escritorios, alfombrados de tripe, arañas, cuadros, relojes, sofás, candelabros y adornos resto á vender de esta ejecucion.

En seguida, judicial tambien y como procedencia de otra ejecucion, varios otros muebles, esteras, mesa de comedor, sillas varias clases, alfombrados de tripe, sillones, sofás, mesa de centro con piedra aparadores, galerias y otros. 192 n16 20

Ebbeke y Diekelmann

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El Domingo 21 de Noviembre, á las 3 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas contiguas en la prolongacion de la calle de Cangallo á inmediaciones de la estacion Almagro, edificada la primera en un terreno compuesto de 30 metros 31 centimetros de frente al Norte, teniendo de fondo por el costado Este, 82 metros 27 centimetros, y por el del Oeste, 1.3 metros 93 centimetros, lindando por el frente calle en medio con doña Dolores Sanchez, por el fondo con las vias férreas en medio con don Julian Almagro por el Este calle en medio con don Gervacio Garo y por el Oeste con doña Carmen Suarez, y la segunda en terreno compuesto de 67 metros 85 centimetros de frente al Sud, por 117 metros 78 centimetros de fondo, lindando por el frente calle en medio con don Gervacio Garo, por el fondo calle en medio con don Manuel Trelles, y por el Este con don Ramon Badier y por el O. calle en medio con doña Dolores S. de Piñero.

Esta propiedad, perteneciente á don Venancio Sanchez, reconoce una hipoteca de 18 60 pfts., teniendo amortizado 3900 pfts. La base será 14020 pfts., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo a las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Los interesados pueden examinar los titulos de esta propiedad, ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

166 n10 21

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

El Domingo 21 de Noviembre a las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una casa calle de Cul o esquina a la de la estacion del Ferro-carril, que consta de 51 vs. de frente, por una cuadra de fondo, lindando por el frente al Norte con don Tomas Ortega, por el frente al Sud con don Martiniano Viteta, por el Este con la testamentaria de Martinez y por el Oeste con Ortega é Iglesia.

Esta propiedad, perteneciente a D. Francisco Carulla, reconoce una hipoteca de 16.0.0 pesos fuertes, teniendo amortizado 3 533 pesos fuertes. La base sera 12,452 pesos fuertes, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso debera hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo a las tablas de amortizacion; debiendo abonar, al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Para examinar los titulos, puede ocurrirse a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasada el cual no se oira ningun reclamo sobre el particular. 167 n10 21

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

De una gran barraca en la calle de Balcarce

EL VIERNES 26 de Noviembre, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad, procederemos por órden del Directorio del Establecimiento á la venta, bajo las condiciones que mas abajo se espresarán, de las siguientes propiedades situadas en esta ciudad sobre la calle Balcarce: Primera. Un terreno y barraca señalado con el número 243 (hoy 309) formando esquina á la calle de San Lorenzo, que consta de 35 métros 7 centimetros de frente á la primera, igual á 40 1/2 varas por 42 métros 43 centimetros de fondo igual á 45 varas, lindando por el frente con la calle de Balcarce, por el fondo con doña Catalina y Dolores Irigoyen, por el Sud con la calle de San Lorenzo y por el Norte con don José M. Fraga y otros. Segunda. Un terreno y lo en él edificado, señalado con el núm. 200 (hoy 280) compuesto de 16 metros 45 centimetros de frente al Oeste, igual á 19 varas, por 58 metros 89 centimetros de fondo, igual á 68 varas, lindando por el frente calle en medio con la barraca ya deslindada, por el fondo con la calle de Colon, por el Norte con Fusoni y por el Sud con don Otto Arnim. Estas propiedades pertenecientes á don José Borches, reconocen una hipoteca de 40 000 pfts. cédula série A, teniendo amortizado 7,758 pfts. La base será 32,242 pfts., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Para examinar los titulos, puede ocurrirse á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate, pasado el cual, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 186 n16 6

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

De la magnifica casa-quinta

Situada antes de llegar á Belgrano, sobre la barranca—753 varas de frente al camino de las Cañitas y 83 varas sobre la calle Santa-Fé.

El Domingo 28 de Noviembre á las 3 de la tarde en la misma propiedad.

Procederemos por orden del Directorio del Establecimiento a la venta bajo las condiciones que mas abajo se espresarán de una grande y cómoda casa-quinta situada en el partido de Belgrano, sobre el camino de las Cañitas cuya área de terreno consta de 256 varas de frente al Nor-Este por 700 varas en el costado Sud-Este hasta salir al camino real ó prolongacion de la calle Santa Fé, 575 varas en el lado Nor-Oeste y 83 varas de frente á la calle Santa Fé. Linda esta propiedad por el frente Camino de las Cañitas en medio con don Manuel Obarrio, por el fondo calle de Santa Fé en medio con don Pablo Astorga, por el lado Sud Este con don Manuel Gonzalez y por el costado Nor Oeste con la quinta de Piaggio, hoy del señor doctor don Santiago Luro.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 45,000 concedidos sobre dicha propiedad á don José Borches quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estenddió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el articulo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 37,921 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 15,929 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 54,869.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 7,079.

187 n16 28

Agustin Mascias

JUDICIAL

Importante Remate

De una suerte de estancia, situada en el partido de Rauch y de dos casas en el pintoresco pueblo del Azul.

El domingo 5 de Diciembre, a las dos de la tarde procederé a rematar el campo mencionado en el Juzgado de Paz del pueblo de Rauch; y el Miercoles 8 del mismo, venderé tambien en el Azul las dos casas enunciadas, por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera y como pertenecientes a la testamentaria de don Vicente Arista.

Suerte de Estancia

Este campo esta señalado en el plano del partido de Rauch con el número 93: su tasacion es 250,000 pesos mjc. y tomaré como base para la venta la cantidad de 166,666 pesos 62 centavos que importan sus dos terceras partes.

En el pueblo del Azul

Primera casa—Ubicada en la calle de Burgos y Entre Rios, haciendo esquina—esta edificada en terreno de 25 varas de frente a la primera por 50 de fondo a la segunda. Su tasacion es 64 00 ps. y las dos terceras partes 42666 id. 62 centavos.

Segunda casa—Contigua a la anterior, edificada en terreno compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, avaluada en 44000 ps. y sus dos terceras partes 29,333 ps. 76 cts.

Los interesados que deseen ver el espediente pueden ocurrir a la oficina del escribano don José Fernandez y por mas datos al martillero, calle de la Victoria 82. 153 .5 d8.

Evaristo Santa Maria

JUDICIAL

En Barracas al Sud, calle Mitre número 244, donde estará la bandera.

EL DOMINGO 28 del corriente, á las 12 en punto del dia, por órden del señor Juez de Paz don Elias Aranz, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de la fonda perteneciente á don Lorenzo Ferrando, por una ejecucion que contra él siguen los señores Probilo y Panisa, por cobro de pesos, cuyo detalle es el siguiente

Un mostrador y armazon, 5 mesas, 11 taburetes, 2 bancos largos, 1 reloj de pared, 1 cocina económica, 1 bateria de cocina, 2 lámparas, 8 tazas para café, una fuente de loza, 12 platos, 2 bandejas lata, 8 vasos 2 perchas, 3 baules, varias bebidas y un lote de leña. 195 n17 28

Rómulo Vernengo y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 28 de Noviembre

A las 4 de la tarde venderé un hermoso terreno y edificio, situado en la esquina de las calles de la Arena (prolongacion de la de Garay) y la denominada Puente Alsina, tasada recientemente en la cantidad 159835 ps. 12 centavos mjc.

Por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera procederé á la venta de aquella propiedad perteneciente á la testamentaria de don Manuel Rodriguez, cuyos autos corren por la escribania de don José Fernandez, calle Victoria 82.

El terreno es importante por su buena situacion y mide 24,102 metros cuadrados y 125 milimetros con un martillo al Norte de 484 metros cuadrados y 650 milimetros.

El edificio se compone de 8 piezas y corredores, teniendo ademas un palomar y varias piezas en regular estado y arboles frutales, etc. siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion. Se aceptara como primera oferta la cantidad de 166,556 ps. 74 centavos mjc.

Por mas informes, al Rematador, Victoria 82.

153 o28 n28.

Julian Martinez

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

El Domingo 21 de Noviembre, a las 2 p. m., por orden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno con los edificios que contiene, situado en el pueblo nuevo de San Juan, partido de Quilmes, constando de una superficie de 2 cuadras cuadradas. Linda por el N. con don L. Francisco Gorostide, por el S. con D. Francisco Villar.

Esta propiedad se remataria indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps. fts. 4000 concedido sobre dicha propiedad a don Alejandro Villalville, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe pfts. 3337 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas 383 de anualidades átrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta sera de pfts. 3720.

El comprador podra continuar con la hipoteca, que tendra amortizados pfts. 653.

145 n4 21

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

EL DOMINGO 5 de Diciembre, á las 2 p. m., por orden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa edificada sobre una manzana de terreno, situada en el Partido de Moron, cuyo terreno se compone de 100 varas de frente al Norte, por 100 varas de fondo. Con 8 habitaciones, cocina, letrina, cochera, caballeriza, pozo con brocal de material y arco de fierro, rodeado de corredores sobre pilares de fierro, jardin y plantacion de arboles de esquisitás y variadas frutas, cercado de alambre sobre postes de ñandubay. con dos portones de fierro y uno de madera. Linda por el frente y fondo con don Agustin Silveyra. por el Oeste con don Cárlos Marenco y por el Este con don Juan E. Silveyra.

Esta propiedad se rematar indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan E. Silveyra. quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta, es la cantidad de 30,000 pesos moneda corriente.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria. en el tiempo estipulado. 204 n19 d5

Por el mismo

JUDICIAL

En San Isidro, segunda tasacion de una preciosa casa quinta

Buen edificio en cal, magnifico jardin, cocheras, caballeriza, etc., calle 25 de Mayo, donde estara la bandera de remate. Por ejecucion del Banco de la Provincia.

EL LUNES 6 de Diciembre á las 3 y 1/2 de la tarde. Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. José Candido Gomes, procederemos a vender una magnifica casa quinta situada en el pintoresco pueblo de San Isidro, calle 25 de Mayo, donde estará la bandera.

TERRENO — Mide 29 metros 10 cent. de frente al Este por 53 metros 80 cent. de fondo al Oeste, con un martillo en su contra de 4 metros que empieza a los 15 metros, y termina en el fondo, formando un total de 1,404 metros 66 cent. cuadrados.

EDIFICIO: se compone de 9 piezas de material, reboques en cal, cielos razos de lienzo, con papel, pisos de baldosas, techos de ladrillos y baldosas, cocina, cochera y caballerizas.

JARDIN — Magnificas plantas y arboles, puertas de fierro etc.

Retaza pesos 131,500 mjc.

Base para la venta 2/3 partes " 87,666 "

Para obtener mas datos a la oficina de Eugenio Blanco ó en nuestra casa Victoria 111.

197 n18 d6.

EL DEMÓCRATA

COMPLEMENTO al número 1581 -- Buenos Aires, Noviembre 20 de 1880

REMATES DEL BANCO HIPOTECARIO

Bollini, Muro y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El Juéves 25 de Noviembre á las 4 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de la Rioja formando esquina á la del Tramway, cuyo terreno consta de 40 varas de frente al Este, por 37 varas de fondo. El edificio se compone de 6 piezas, etc.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José P. Murature, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de cincuenta mil pesos moneda corriente.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería en el tiempo estipulado. 173 n11 25

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El miércoles 24 de Noviembre a las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa y barraca situadas en la calle Venezuela, formando esquinas a la de Saavedra, con frente al Norte y Oeste. Su terreno se compone de 60 varas al Norte, por 16 al Sud. Tiene espaciosas construcciones destinadas a barraca y muchas otras para casas de familia, que se han aumentado posteriormente a la constitucion de la hipoteca.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Juan Berrotaran, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica de Banco.

La base para la venta es la cantidad de 150,000 pesos m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 172 n. 11 24

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

El Mártes 23 de Noviembre, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres terrenos situados en el partido de San José de Flores, compuestos: el primero de 61 3|4 varas de frente por 56 3|4 vs. al Este, 60 1|2 varas al Sud y 61 vs. 2 céntimos al Oeste, lindando por el Norte con la calle del General Lavalle, por el Sud con la via del Ferro-carril del Oeste, por el Este con la calle Bella Vista y por el Oeste con el señor Fondal; el segundo 115 varas de frente al Norte 159 1|2 vs. al Este, 02 vs. al Sud, y 143 vs. al oeste, lindando por el Norte con una calle sin nombre, por el Sud calle en medio con don Cayetano Galdelfa, por el Este con la calle Bella Vista y por el Oeste con el Sr. Tudera; y el tercero con 35 vs. al Norte de frente por 67 vs. de fondo, lindando por el frente calle Real, por el fondo con D. Tomas Blanco y por el Este y Oeste con la testamentaria de don Baldomero Garcia.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José Victor Rocha, quién no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Organica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 171 n11 23

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En el pueblo de San Martin, de una buena casa, 46 2|3 varas de frente por 50 de fondo, el DOMINGO 5 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la misma propiedad.

Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin, calle de San Vicente, esquina á la de San José de Flores, cuyo terreno se compone de 46 2|3 varas de frente á la primera por 50 varas de fondo, lindando por el frente al Sudoeste calle en medio con otra propiedad del otorgante, por el fondo con doña Ignacia Gonzales, por el Sudoeste calle en medio con don Bernardino Manzanares.

El edificio consta de tres piezas y un galpon.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan Arbuso, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 207 n19 d5

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

De una casa quinta en las Lomas de Zamora, con buen edificio, en la misma propiedad, el JUEVES 2 de Diciembre, á las 3 de la tarde.

Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa-quinta situada en el pueblo de las Lomas de Zamora, con 7 piezas etc. Su terreno consta de 75 varas de frente por 150 varas de fondo, formando esquina. Linda por el frente, calle en medio, con la testamentaria de Berges, por el fondo y Sud con don Tomás Portela y por el Norte, calle en medio, con don Estéban Adrogué.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2,400 concedido sobre dicha propiedad á don Andrés Somellera, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 1,663 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 397 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 2,060.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 337.

205 n19 d2

Halbach, Salas y Irigoyen

BANCA HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El Juéves 2 de Diciembre á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno con todo lo en él edificado, situado en la calle del Paraguay cuya área consta de 17 1|2 de frente al Oeste por 324 varas de fondo y un martillo á su favor, linda por el frente calle en medio, con don Francisco Labiano, por el fondo con los sucesores de don José Mauri, por el Sur con don Luis Peralo y por el Norte con don José Casalla.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps. fts. 8,000, concedido sobre dicha propiedad á don Pedro Fragueiro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 6,231 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 1,160 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de ps. fts. 7,400

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1769. 301 n19 d2.

Octavio de la Barra

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El Domingo 28 de Noviembre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes: situadas á inmediaciones del 11 de Setiembre. 1.ª Una manzana de terreno compuesta de 121 vs. de frente al Sud, 110 1|2 vs. al Oeste, 113 1|2 vs. al Este y 104 vs. al Sud, todo lo que forma una área de 12.382 vs. cuadradas; lindando por el Sud calle de Tucuman, por Norte con la de Temple, por el E. con la de Larrea y por el O. con la de Pasco. 2.ª Otro terreno compuesto de 5,523 vs. cuadradas, lindando por el Sud, con la calle de Temple, por el N. con doña Juana Spraggon, por el E. calle Centro América y por el O. Nueva Granada.

Esta propiedad, perteneciente á Da. Enriqueta Spraggon de Tusker, reconoce una hipoteca de 20,000 pfts. teniendo amortizado 4056 pfts. La base será 15,944 pfts., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Para examinar los títulos puede ocurrirse á la Secretaria del Banco, antes del día del remate, pasado el cual no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 184 n. 16 28.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. EL DOMINGO 28 de Noviembre, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes: Primera. Una casa en la calle Tucuman, cuyo terreno consta de 95 varas de frente al Sud por 166 varas de fondo costado Oeste, 109 varas por el costado Este, 98 varas en el frente del fondo, todo lo que forma una área total de 10,230 varas cuadradas. Linda por el frente con la calle de Tucuman, por el fondo con la de Temple, por el Este con la de Centro América y por el Oeste con la de Nueva Granada.

Segunda. Un terreno en la calle de Temple de 4,374 varas cuadradas, linda por el Sud con la calle de Temple, por el Norte con Lúcas Rosendi, por el Este con la calle de Ecuador y por el Oeste con la de Bermejo.

Estas propiedades se remataran indispensablemente en un lote ó por manzanas, al gusto del comprador.

Estas propiedades, pertenecientes a don Juan Leguizamon, reconocen una hipoteca de 20,000 pfts., teniendo amortizados 4,423 pfts. La base sera 15,577 pfts., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso debera hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo a las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Para examinar los titulos, puede ocurrirse a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado el cual, no se oira ningun reclamo sobre el particular. 185 n16 28

Julio Goyena

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 25 de Noviembre, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco y por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de campo situado en los deslindes del partido de Lomas de Zamora, próximo á los de Cañuelas y San Vicente, cuyo terreno se compone de 6 000,000 de metros cuadrados, deduciendo de él los lotes vendidos y que forman en el centro del terreno el proyectado Pueblo «Las Naciones». Linda por el N. E. con don José M. Ezeiza, don Eduardo Bonorino y otro terreno de otorgante, por el N. O., con don Tomas Armstrong, por el S. O. con la testamentaria de don Rosario Acosta y por el S. E. con la de D. Manuel Acosta.

Esta propiedad perteneciente á D. Ignacio Piñero, reconoce una hipoteca de pesos fuertes 40000 teniendo amortizado pesos fuertes 6735. La base será 33,265 pfts., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que la oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo de 40,000 fts., con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del import de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. 183n. 25 25.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

EL MÁRTES 30 de Noviembre, en la casa del Banco á las 2 de la tarde por orden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los edificios y demás que contiene la propiedad ubicada en el puebló Doncelar, [antes partido de San Vicente] compuesto de 90 manzanas, terrenos deslindados por calles, y que componen un total de 1.338,931 varas cuadradas de terreno.

Esta propiedad, perteneciente á los señores Samuel Horner y Ca reconoce una hipoteca de 7,500 ps. fts., teniendo amortizado 967 ps. fts. La base para la venta será de 6,533 pfts. pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar un trimestre anticipado, al firmar la escritura. 199 n19 30

Melchor M, Sanchez

BANCO HIQOTECARIO

En la misma propiedad. El Juéves 2 de Diciembre, a las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una casa barraca situada en Barracas al Norte, parroquia de San Juan Evangelista, sobre el Riachuelo de Barracas: su terreno es de figura irregular, y consta de 89 vs. al Norte, 76 1|2 al Este, 73 1|2 Sur y 49 al Oeste. Superficie, 4966 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2500 concedido sobre dicha propiedad a doña Dionisia F. de Maldonado y otros quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescrito en el articulo 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe 2332 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 398 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta sera de 2780 pfts.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados 168 pfts.

200 n19 d2.

Julio de Vedia

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El Juéves 2 de Diciembre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate al mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin, calle de San Isidro esquina á la de San José de Flores, con 46 1|2 varas frente al Oeste por 50 de fondo. Tiene 5 piezas etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2,400 concedido sobre dicha propiedad á doña Zoila Cabral de Moyano, quien no habiendo cumplido las condiones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 1,984 segun la tabla de amortizacion série A Debe además pfts. 39? de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 2,374.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 416. 203 n19 d2.

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad

El Jueves 2 de Diciembre á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy y en la calle número 48 y consta su terreno de 30 varas de frente, por 50 de fondo. El edificio se compone de 10 piezas de material, etc., linda por el frente calle en medio con los herederos de doña Isabel Jaime de Callo, por el Nordeste y Noroeste con don Otto Arnin, y por el Sudoeste con don Guillermo Sanchez.

Esta propiedad se rematará indispenablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 2,000 concedido sobre dicha propiedad á don José Maria y Francisco Moreno, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica

Esta propiedad debe pesos fuertes 1,819 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 377 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pesos fts. 2,268.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ fts. 100. 206 n. 19 d. 2.

Halbach, Salas é Irigoyen

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

El Mártes 30 de Noviembre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Entre-Rios, formando esquina á las de Garay y Pavon, su terreno consta de 74 varas á la primera, 26 1|2 varas á la tercera y 27 1|2 varas á la segunda. El edificio consta de 15 piezas, etc, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 8,000 concedido sobre dicha propiedad á don Pascual Quesnel, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 6,377 segun la tabla de amortizacion série A. Debe, además. pfts. 880 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 7,257.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1,623. 196 n17 30

Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

El Domingo 21 de Noviembre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procedere al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes:

1ª Una casa situada en el pueblo de las Conchas, cuyo terreno que es de forma irregular consta de 58 varas de frente al Sud. teniendo de fondo por el costado Este 20 varas y por el costado Oeste 10 varas; linda por el frente calle en medio con la testamentaria de don Joaquin Vivanco, por el fondo con doña Francisca Rey y don Cristóbal Roco; por el Oeste con la testamentaria de Brid, y por el Este con doña Fortunata Bogan.

2ª Un terreno en el mismo pueblo, contiguo al anteriormente deslindado y consta de 12 varas de frente al Oeste por 25 varas de fondo, lindando por el frente con la testamentaria de Britt, por el fondo con doña Francisca Rey, por el Sud con la propiedad ya deslindada y por el Norte con doña Mercedes Gutierrez de Gomez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2,000 concedido sobre dicha propiedad á don Carlos Herword, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 1539 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas 260 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será do pfts. 1799.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pesos fuertes 461.

141 n4 21

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Juéves 2 de Diciembre a las 2 p. m, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una quinta situada en esta ciudad, parroquia de Balvanera, en el deslinde del partido San José de Flores en la direccion de la calle del Parque con terreno de 151 1|2 vs. de frente a la calle Parque, por 140 vs. de fondo, linda por el frente calle en medio, con terrenos de Canide, por el Norte con Rossi, por el Este con don José Visso y por Oeste con don Juan y don Angel Tirpa.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 8000 concedido sobre dicha propiedad a don Ruperto Lange, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe pfts. 6155, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 875 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts. 7,030.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts. 1845. 202 n19 d2.

Baltazar Moreno

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

El Domingo 21 de Noviembre, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle de Rivadavia núm. 30, esquina á la de Santa Adelaida, su terreno consta de 25 varas de frente por 50 varas de fondo—con 3 piezas etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 2000 concedidos sobre dicha propiedad á Da. Cármen B. de Camiña, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescript en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pesos fuertes 1,575 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pesos fuertes 260 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 1,836.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. fts. 494.

144 n4 21

SEGUNDA SERIE PRIMAVERA 1880

GRAN TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia é Inglaterra. Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

ENTRADA UNICA Perú 38 — Perú 30, 32, 34, 38 y 40 — Entre Rivadavia y Victoria — ENTRADA UNICA Perú 38

AVISO A LAS SEÑORAS

La segunda série de nuestras mercaderias de *Primavera, ha llegado:* Gustosamente avisamos á nuestras favorecedoras que la mayor parte de los artículos recibidos están puestos en venta el Lúnes 4 de Octubre, Mártes 5, Miércoles 6, Juéves 7 y dias siguientes; nunca hemos reunido *un surtido tan variado, tan elegante y á precios tan cómodos* como el que pondremos en venta los dias arriba indicados.

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

Calle Perú 38 — Entre Rivadavia y Victoria — Calle Perú 38

W old

DIENTES — Luis ERNEST — DIENTES

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el **primer Premio** en las **Exposiciones** de **Paris y América,** y por las **Academias** de **Lóndres** y de **Italia.**

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujía DENTARIA; á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á precios sumamente módicos.

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la Facultad de Medicina de Paris, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES

Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS

Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

La Florilogia Medicinal

Bajo este titulo aparecerá en breve una importante obra escrita por el señor don Federico Benelishe, obra útil á la humanidad y contendrá la descripcion y las propiedades de la mayor parte de las plantas y flores, con la esplicacion de la manera como deben emplearse en la Medicina y en particular,

Una vez en circulacion esta obra llamará mucho la atencion, pues encierra notables y ventajosos conocimientos que una vez puestos al alcance del pueblo, se obtendrán eximios resultados. Los secretos de la naturaleza son magnánimos, solo falta poseerlos.

El señor Benelishe se ha propuesto llevar á cabo una obra que será de suma utilidad para la humanidad entera.

INTERESANTE

PARA

Las Familias

50—BOLIVAR—50

En la Confiteria y Bolliteria, Bolivar 50, se encuentran todos los dias pasteles y empanadas criolas, calientes, hechas con materiales de primera clase.

Ademas, hay pasteles especiales en plato a CINCO PESOS. En esta casa se puede almorzar espléndidamente por solo SEIS PESOS, oportunidad que deben aprovechar los hombres de trabajo.

Gran rebaja! Comprando los pasteles por docena! A toda hora.

50—BOLIVAR—50

156 n6 d5.

SOCIETÁ

R. PIAGGIO é FIGLIO

Linea di vapori italiani fra Genova e il Rio della Plata

Il magnico vapori di 4000 ton. 2000 cav. di forza—

UMBERTO I

Capitan: MERLANI

PARTIRA IL 28 NOVEMBRE

Per Rio Janeiro, Gibraltar, Cádice, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles

PREZZI DEI PASSAGGI

Prima classe	Seconda classe	Terza classe
Ps. fts. 150 oro	Ps. fts. 120 oro	Ps. fts. 50 oro

Si danno buonni d'imbarco da Europa á Buenos Aires di terza classe al prezzo di 32 $fts., ritornandosi l'importo integro non effettuandosi il viaggio.

Per merci e passeggieri dirigersi al consegnatario—

Ernesto Piaggio,
25 de Mayo 155.

253 f5 perm.